

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2633

Oviedo, domingo 3 de enero de 1932

10 Céntimos

COMENTARIOS

LA BIBLIOTECA ASTURIANA

No hemos de entrar en el fondo de la polémica que sostienen el señor Peña y el señor Cabal, pero queremos consumir un turno en pro de la Biblioteca Asturiana. De esa Biblioteca—formada con libros donados por unos cuantos asturianos—cuya suerte es a estas horas una incógnita.

Primero el señor Peña, al dar cuenta a los periodistas de la cesantía del señor Cabal, anunció su propósito de repartir los libros entre las bibliotecas de los pueblos. Dos días más tarde, en la carta publicada en "Avance", rectificaba y decía que los libros continuarían en la Diputación.

Y ya no sabemos a qué carta quedarnos, pero no vacilamos en sacar una consecuencia: la de que el señor Peña no ha dado toda la importancia que tiene, a esta Biblioteca, en la que hay recogidos libros de verdadero mérito, a los que sus dueños profesarán sin duda singular afecto.

Esos libros no pueden salir de la Biblioteca de la Diputación sin permiso previo de sus donantes, ni quedar allí enterrados.

De ninguna de las dos maneras se correspondería a la confianza que los propietarios de los libros han depositado en la Corporación Provincial.

Y al hablar así, recogemos un estado de opinión. Creámos el señor Peña: han sido varias las personas que se han acercado a nosotros a protestar de que se quiera disponer a capricho de unos libros que se han dado en determinadas condiciones y para un fin concreto.

Queremos creer que "la idea del reparto" habrá desaparecido de la mente del señor Peña y que la Biblioteca de la Diputación, hoy modesta quizá, seguirá prosperando y desarrollándose hasta convertirse en un magnífico centro de estudios asturianos.

Así se haría una labor muy beneficiosa y por añadidura muy necesaria aquí en un país donde por desgracia se estudia ya muy poco.

LA LIBERTAD DE LA ENSEÑANZA

Nos satisface manifestar, que la campaña en pro de la libertad de enseñanza—iniciada en Oviedo y a la que REGION prestó desde el primer momento el calor de su concurso—se ha extendido con el mismo entusiasmo a León, donde el día 6 se celebrará una magna asamblea.

He aquí uno de los puntos concretos que más ancho campo de actuación ofrece a los católicos españoles.

Reivindicar la verdadera libertad de enseñanza atropellada en nombre de una falsa libertad, es un deber que acaba de recordarnos la Iglesia por la pluma de sus Prelados, en la elevada y luminosa declaración colectiva que venimos publicando en estas columnas.

"No menor esfuerzo—dicen los obispos a sus fieles—han de poner en combatir la enseñanza laica, trabajar por la modificación de las leyes que la imponen y bajo ningún concepto contribuir voluntariamente a las instituciones que en ella se inspiren o la promueven".

Hemos de seguir nosotros la marcha de este movimiento, que será sin duda uno de los que más voluntades han de unir, porque tiende a evitar un verdadero atropello a derechos que el Estado tiene obligación de respetar.

Leyendo y comentando

La República ha promulgado desde el 15 de abril—leemos en un periódico de Madrid—157 disposiciones agrarias, de las cuales 5 son leyes, 71 decretos y 71 órdenes. Además dos protocolos de tratados internacionales, cuatro proyectos de reforma agraria y cuatro contra-proyectos parlamentarios a la misma.

A pesar de que no había ministerio de Economía. Ahora va a empezar lo bueno, con don Marcelino Domingo, tan versado en cuestiones agrarias como don Alvaro de Albornoz en asuntos de Fomento.

Un Ayuntamiento de Asturias ha establecido un impuesto sobre pompas fúnebres. Y al parecer los sacerdotes que offician en la conducción del cadáver son considerados para estos efectos del impuesto, como pompas fúnebres. Esto no se le había ocurrido al genial alcalde de Lanreio. Y

no es extraño. Lo más urgente en aquel concejo era por lo visto echar a las beneméritas Hermanas que estaban al frente del Asilo.

El señor Azaña ha dicho en un brindis en Sevilla, que a la política no se ha de venir a medrar, sino a servir a la Patria.

Seguramente al hablar así no ha aludido a nadie concretamente. Ni siquiera a los socialistas.

EL QUE SUSCRIBE.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Fallece en el va por "Habana" un natural de Inflesto.— Se pide al Ayuntamiento que la vacante de jefe de la guardia urbana sea provista con arreglo al Reglamento.— Los estibadores de San Esteban de Pravia anuncian al gobernador el aplazamiento de la huelga.— Se prorrogan por un mes los presupuestos municipales.— El Ayuntamiento acordó realizar gestiones para la readmisión de los huelguistas de la Telefónica.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— La Asociación de Capitanes, pilotos y maquinistas navales de Gijón protestan de que se implante nueva mente en el Musel el trabajo en domingo.— Los profesores de orquesta de Gijón protestan del abuso de la música mecánica.— Obreros de Mieres protestan de que en las obras del puente de "La Perra", se empleen trabajadores forasteros.— Se elige la señorita que ha de representar a Sama en el concurso regional de belleza.— Tendrán que ser prorrogados por tres meses los presupuestos municipales de Langreo.— El Ayuntamiento de Llanes acuerda repartir trescientas pesetas entre los niños de las Graduadas.

DE TODA ESPAÑA.— Continúan los disturbios en Extremadura resultando un muerto y varios heridos en una colisión habida en Zalamea de la Serena.— uno de los guardias asesinados en Castilblanco presentaba 35 heridas.— El subsecretario de Estado irá a una importante Legación.— Se traslada a las prisiones de Vich y Mataró a los presos sociales del "Antonio López".— Se nombra director de la Normal de Oviedo a don Benigno Muñoz.— Alcalá Zamora concede una extensa audiencia.— Intensos fríos en la región castellana.— El primero y segundo premio de lotería, en la región levantina.— Con motivo de los trágicos sucesos de Castilblanco se detiene a 35 personas entre ellos al asesino del cabo de la guardia civil.

REUNION EN EL ORFEON OVETENSE

Acordó trasladarse al Casino de Oviedo

Ayer, en el salón de actos del Orfeón Ovetense, se celebró una junta general extraordinaria, que comenzó a las ocho de la noche, estando animadísima y asistiendo numerosos socios. En dicha junta se iba a tratar del traslado del domicilio de la Sociedad al que hasta ahora venía ocupando el desaparecido Casino de Oviedo.

Después de una sesión laboriosa, se acordó definitivamente el traslado, cosa que ya se venía gestionando hace días.

La reunión terminó después de las diez de la noche.

LA FIESTA DE LOS REYES

Reparto de juguetes en Acción Nacional y en los Dominicos

Acción Nacional celebrará el día de Reyes un hermoso festival para repartir entre los niños pobres golosinas y juguetes.

Para la compra de éstos se ha hecho una recaudación a la que contribuyeron los socios de la citada Agrupación y algunas entidades particulares de la ciudad. Según noticias los juguetes que se repartirán entre los niños pasan de mil.

El acto constituirá una especie de velada en la que distinguidas señoritas repartirán a los niños los juguetes. La velada será amenizada por escogida música.

EN LOS DOMINICOS

La Comunidad de los Padres Dominicos de Oviedo, deseando obsequiar a los niños pobres el día de Reyes están preparando una fiesta que se celebrará en los amplios salones del convento.

Muchos de los juguetes han sido regalados por distinguidas familias asturianas.

COFRADIA DEL SMO.

NOMBRE DE JESUS

Donativos para los niños:
Doña Silvina Faes Cima, Presidenta, un lote de 25 juguetes; señor Marqués de la Rodriga, 25 pesetas; doña Rosa García, viuda de García de la Noceda, 25 pesetas; Condesa de Agüera, 10; doña Matilde Herrero viuda de González, 10; doña María Argüelles de Figaredo, 10; doña María Flórez, viuda de Menéndez, 5; doña Dolores Rodríguez, viuda de Botas, 5; doña Julia Pajares, 5; señora Marquosa de Teverga, 5; doña Consue la Vallaura, viuda de Galcerán, 5; doña Lola Solar de Herrero, 5; doña Teresa Artamendi de Menéndez, 5; señorita María Bancos Fer-

nández, 5; doña Rafaela Salinas Mailort, 5; señorita Lucila Gómez Morán, 5; doña Carmen Herrero de Flórez, 5; doña Remigia Cuervo, viuda de Carrizo, 5; doña Inés Menéndez, 5; señora de Fierros, 5; doña Adela Noriega, viuda de Camino, 5; señorita Amalia Corujo; señorita Encarnación Ceñal, 5; doña Luisa Melero de Silva, 5; señorita Lola Gómez Arroyo, 5; doña Antonia Navia Osorio, 5; doña Amparo Duarte de las Alas Pumarín, 5; doña Amalia Ordóñez de Collanes, 2; doña Ramona Menéndez de Lueca, 2; doña Concepción Miranda, 1; doña Manuela Gómez, 1; doña Estrella de la Rivera de Rubio, 4; doña Luz Peón de Bueno, 2; doña Adela Navarro de Menéndez, 3; doña Nieves Coderque de Urcade, 0,50; señora de don Emilio Gómez, 1; doña Lola Ceñal de García Conde, 1; doña Joaquina Hevia Eljío, 3; doña Natalia Quirós, viuda de Fernández, 2; doña Rosalía Argüelles de Arias, 2; señora Concha Gómez, 1; doña Azucena Prida, viuda de Díaz, 1; doña Guadalupe Morán de Cuesta, 2; doña María Gómez de Salas, 1,25; doña María Menéndez, viuda de Valdés, 2; doña Angeles Bravo de Estrada, 2; doña Lola Alvarez de Alonso, 1; señorita María Lorenzo, 0,45; señora Encarnación Doral, 1; doña Manolita Díaz del Busto, 2; doña Vicentina Díaz de Homet, 2; doña Amalia Flórez, 2; señorita Isidora Rubio, 1; señora de Villazón, 2; señorita María Serrano Cué, 3; doña Olvido Hevia de Geijo, 1,50; señora Josefina Solleyro Ribero, 2; don Froilán Gutiérrez, lote de juguetes, don Julián Hidalgo, 25 pesetas.

A los citados señores donantes y a las señoritas Lola, Nieves y Covadonga Faes, que realizaron la colecta rinde tributo de gratitud el P. Director de la Cofradía.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

La asistencia de Cofradías

SEVILLA.— Con referencia a las manifestaciones hechas por el señor Azaña, durante su permanencia en esta capital, respecto a la asistencia de las Cofradías a las procesiones de Semana Santa, la Hermandad de la Cofradía de la Esperanza, ofició al alcalde haciéndole saber que los dichos cofrades están dispuestos a salir en dichas cofradías, siempre que no se lo impida un caso de fuerza mayor.

Igual propósito tienen las demás Cofradías.

UN HOMBRE ELECTROCUTADO

SEVILLA.— Al lado de un poste del tendido de energía eléctrica en Tabladilla, se encontró el cadáver de un hombre.

Este había perecido electrocutado.

Al lado se hallaban unos alca-

LA RECONQUISTA DE GRANADA

Procesión cívica

GRANADA.— Para celebrar la fiesta de la Reconquista se celebró una fiesta popular.

Salió del Ayuntamiento una procesión cívica que se dirigió a la capilla de los Reyes Católicos sobre cuyas tumbas tremolaron el estandarte de la ciudad.

Después marcharon al lugar en que se hallaban enclavadas las estatuas de los Reyes Católicos y de Colón, en la que depositaron flores.

Regresaron después al Ayuntamiento, desde cuyo balcón central volvieron a tremolar el pendón de la ciudad.

Se dieron vivas a las repúblicas hispano-americanas.

tes y por esto se supone que la víctima intentó cortar los hilos del tendido para apoderarse de ellos con fines de lucro.

El cadáver no fué identificado.

PARA CABALLERO, nuestros DESCUENTOS VERDAD son sólo en prendas para hombre, no vendemos nada más que abrigos, checos, trajes, etc., etc. EL ESCUDO URUA, 56 (frente las Normales)

Doña Joaquina Mori Menéndez de Gutiérrez

El día primero de año dejó de existir, en su casa de Luanco, víctima de traidora dolencia, la respetable señora doña Joaquina Mori Menéndez de Gutiérrez, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La respetable señora gozaba en Luanco de general estimación. Desde hacia muchísimos años, dedicaba sus actividades al comercio, creándose, merced a su trato agradable y afable y a su infatigable labor, una numerosísima clientela, con la que mantenía las más cordiales y amistosas relaciones.

No por desplegar aquéllas en beneficio de su comercio descuidaba la práctica de actos piadosos, en los que se inspiraba para relacionar sus creencias religiosas con la marcha del hogar.

Su muerte produjo profundo sentimiento y en Luanco habrá de recordarse durante muchos años el nombre de doña Joaquina.

En la tarde de ayer, sábado, tuvo lugar la conducción del cadáver de doña Joaquina Mori (Cortina) al cementerio católico de Luanco constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Mañana, lunes, a las nueve y media de la mañana, tendrán lugar, en la iglesia parroquial,

los funerales por el alma de la finada.

Reciban nuestro más expresivo pésame sus apreciables familiares, muy especialmente su desconsolado esposo, don Juan Gutiérrez, y sus hijos, don Leopoldo, don Sabino, doña Joaquina y nuestro activo y estimado corresponsal en la villa luanguina don Manuel, extensivo al resto de tan apreciable familia.

Doña Carmen Prieto Alvarez

El próximo día 5 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Carmen Prieto Alvarez, ocurrido en su casa de Boo ((Aller), cuando contaba la avanzada edad de sesenta y cinco años.

Con este motivo renovamos nuestro más sentido pésame a sus familiares, muy especialmente a su esposo, don Angel Arias Buelha, e hijos, doña Josefina, doña Angelita, don Santiago, don Lino y doña Clarita.

Doña María Luisa del Arroyo Villa

El día primero del corriente año descansó en la paz del Señor, confortada con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica la señora doña María del Arroyo Villa.

Baja al sepulcro doña María, a una edad temprana. Contaba tan sólo 26 años. La muerte la ha

EL MEJOR REGALO DE REYES MAGOS LO ENCONTRARA Vd. EN

Las Novedades

FRUELA, 5

Cartera estuche con 1/2 docena pañuelos seda o Nipís, a 6,50 pestas

llevado de un hogar casi recientemente formado.

Para doña María su vida, desde que eligió compañero, se reducía tan sólo al hogar. Por su esposo vivía, y para él dedicó todos sus trabajos y todos sus cariños. De carácter noble y bondadoso, supo captarse infinidad de afectos y simpatías, que unidas a las de su esposo, formaban un extenso núcleo.

En la mañana de ayer, se celebraron en la parroquia de San Isidoro solemnes funerales por su eterno descanso.

Este acto se vió muy concurrido a igual que la conducción del cadáver verificada por la tarde.

Descanse en paz su alma y re-

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Mañana, lunes, a las siete y media de la noche, dará una conferencia el M. I. señor Consiliario, don Rufino Truébano, sobre el tema "La Pastoral colectiva del Episcopado español".

Reciban su esposo, don Vicente Magadán Mier, su madre doña Elvira Villa, viuda de Arroyo hermanos don Mariano y doña Adelina la expresión cordial de nuestra gran condolencia, por la irreparable pérdida que lloran.



Mercedes Tuya, la bellísima muchacha a quien ayer proclamaron los ferroviarios candidata para el concurso regional.



EL SEÑOR

DON MARIANO ROJO CORTES

Del comercio de esta Plaza

descansó en la Paz del Señor, a las 20 horas del día 2 de enero de 1932 a los setenta y dos años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Maximina Herrero Carbajal; hija, doña Teodora; hijo político, don Matías Luengo Díaz (ausente); nietos; hijo adoptivo, don Francisco Rojo Herrero; hermana, doña Paula Rojo Cortés; hermanos políticos, don Pablo Herrero (del comercio de Oviedo) y doña María Melero (viuda de Rojo, del comercio de esta ciudad) y doña María de Gracia García; primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, lunes, a las once, en el Templo de San Tirso, y acto continuo, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plazuela del Riego número 7, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra.-Rúa núm. 11.-Telf. 3416

LA CARTA DEL SR. PEÑA

REPLICA DE CABAL

Para el señor presidente de la Diputación de la provincia. Muy distinguido señor:

"Hémos aquí, frente a frente, al señor Cabal y a mí"—dice usted en comienzo de su carta. Y eso lo diga usted haciendo a entrambos encarnación de dos ideologías: la materialista usted, y la católica yo. Usted y yo frente a frente, y unos cuarenta siglos nos contemplamos...

Ah, no, pero no es posible...! Usted puede encarnar lo que le guste, ya que el momento actual es para ustedes el momento de la carne, pero yo no me atrevo a encarnar nada, porque ahora habré de ayunar. Mi ideología católica es además tan humilde como la del glorioso Pobrecillo, y a todas horas va diciendo así:

—Hermano lobo, hermano leopardo, hermano Melitón, hermano Peña...

Hermano Peña, frente a frente no; en eso de ideologías, tengamos la fiesta en paz. Yo soy un pobre obrero como usted, que ha comenzado muy niño la lucha desastrosa de la vida. Yo he conocido la alpargata rota, el trajecito raído, el pedacito de pan comido a toda prisa por la calle, las diez y ocho horas de trabajo intenso a los quince años de edad... Todos mis años siguientes, se han fundido asimismo en el trabajo con intensidades máximas, como se funden ahora, como se fundirán en el mañana por pronto que se deslice. Yo un obrero, y nada más; como usted; peor que usted; aún más obrero que usted. Porque yo seré obrero mientras viva, con un mendrugo de pan, y usted será muy pronto un señorito con muchos panes de sobra.

Yo un obrero y un rebelde. Durante la monarquía, en campaña tenaz contra sus hombres; durante la dictadura, en campaña tenaz contra sus ukases; hoy, durante la República, en campaña tenaz contra sus métodos. Un rebelde como usted. Usted me cuenta su historia como revolucionario; y yo debo decir que no es usted de los que acusa el capitán Sediles de haber esperado mucho. Eso de ir a la cárcel no es un mérito, de no correrse un peligro, y hay quienes gritan hoy en el Congreso que estuvieron en la cárcel, y a quienes en los tiempos de peligro hallaron bajo un colchón.

Rebeldes, sí, claro está; pero rebeldes que aguantaron quietos

los años de dictadura, sin cárcel, y aun sin colchón, y caso de gritar de vez en cuando, no era para protestar, era para pedir que les tirasen algún mendrugo caliente. El haber ido a la cárcel, será un mérito, además, mientras que el pueblo que los sacó de ella no acabe por meterlos otra vez.

No es esa mi rebeldía. Mi rebeldía consiste en enaltecer lo bueno, hágalo quien lo haga, y contra todos, y en cauterizar lo malo, hágalo quien lo haga, y contra todos. Yo no me he entregado nunca al interés de un partido ni a la bozofía de una situación. Y mientras la Dictadura les daba a sus enemigos un buen puchero de coles, para que no pudieran rechistar teniendo la boca llena, yo—nadie, pero al fin yo,—para salvar de la absoluta ruina a nuestros pobres mineros, iba de casa en casa por sus cuencas recogiendo sus angustias, para tornarias artículos que se aprendían a veces de memoria, y que se publicaban a la fuerza, contra el aviso frecuente de un gobernador despótico, que a cada paso multaba, y amenazaba, y borraba, pero que nunca pudo hacer callar. Y mientras la dictadura les daba a sus enemigos un buen puchero de coles, para que no pudieran rechistar teniendo la boca llena, yo me empapaba en el tremendo espanto de los pueblos palentinos, transidos de hambre y con los trojes llenos, porque la dictadura metía a chorros el trigo de la Argentina, y respondiendo al ritmo de otros hombres de abnegaciones fecundas—ninguno de los cuales era usted—yo dije por largo tiempo el verbo de su afán, el de su pena, el de su indignación, el de su cólera, para ayudar a Castilla en la fermentación de sus corajes, hasta que se empeñó en ir a Madrid con catorce mil labriegos...! Esta sí que iba a ser revolución, sin cárceles ni colchones...! Para que no bajaran a Madrid, la dictadura concedió justicia, pero aún con la contraorden, llegaron ochocientos a Palencia... Rostros de tierra parda y ojos hondos, fibras de acero rico y cuerpo enjuto, y luego, pechos abiertos, de reciedumbre espiritual profunda, porque aún son los mismos pechos que hicieron esa historia gigantesca que ahora deshacen ustedes...! Ochocientos labriegos castellanos que entonces no tenían

+

LA SEÑORA

Doña Isabel Fernández

Viuda de Alonso

falleció en Madrid el día 26 de diciembre de 1931, a los cincuenta y ocho años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos, don José Antonio, doña Carolina, don Sigfredo, doña Balbina, don Jesús, don Benjamín (ausente) y don Obdulio Fernández; hermanos políticos, don José Cañedo, doña Carmen L. del Vallado, doña Sofía y doña Teresa Menéndez y doña Rogelia y doña Amalia Alonso; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Trubia, el martes, 5 del actual, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebraron y celebrarán en Madrid, en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida los días 29 y 31; en el Santuario del Perpetuo Socorro los días 29, 30 y 31; en el Santuario del Corazón de María desde el día 31 al 5 del actual; en el Patronato de Enfermos desde el 31 al 2 del actual; en la iglesia de Cristo Rey el novenario que empezó el día 27, y en el Santísimo Cristo de la Salud, las Gregorianas que empezarán el día 4, como asimismo, las Gregorianas que se celebrarán en Oviedo en la iglesia parroquial de San Juan el Real desde el día 5, a las once de la mañana, han sido y serán aplicadas por el descanso eterno de la finada.

BAR SIDRERIA

INSTALACION COMPLETISIMA, MODERNA, CON UNA DE LAS MEJORES CLIENTELAS DE OVIEDO.

SE VENDE

INFORMES, EN CASA CAMPOMANES

Pida las conservas de fama

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

pan, mientras que algunos de los hombres de hoy arrebañaban la mesa en que la dictadura les servía, para que la dejaran estrujarlos con mayor tranquilidad. Y aún bajo la dictadura, ellos dijeron sus iras, y alzaron sus exigencias, arrojando a lo largo de la calle sus vivas a la República... Es usted un rebelde; yo soy otro. Pero usted es rebelde aun para sí, y yo tan sólo para los demás; usted para dejarse enaltecer, y yo para enaltecer a los que viven debajo; usted para cesar de ser rebelde en cuanto tenga qué comer seguro, y yo para ser rebelde mientras exista un hombre que no coma. Los católicos decimos que hasta la misma virtud pide una cantidad de bienestar; usted que es materialista, ignoro si dice tanto. Y yo prefiero a su credo este mi credo católico, aun para ser rebelde de esta suerte, porque cuando yo digo a los obreros que aquel que no trabaje que no coma, lo digo en nombre de Dios y para trabajar toda la vida, y cuando en cambio sus líderes se lo dicen en su credo, se lo dicen en nombre del estómago y para no trabajar.

Usted me dejó cesante; y usted quiere que hablemos frente a frente como dos ideologías: usted la ideología socialista; yo, la ideología católica....

Y no, no puede ser, no puede ser...! Usted el burgués orondo, y yo el obrero parado.

Así vamos a hablar usted y yo.

C. CABAL.



Señor Menéndez, jefe superior de Policía de Barcelona.

+

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Jesús Guillermo Díaz Rodríguez

Falleció el día 4 de enero de 1931

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Ordóñez Díaz; madre, doña Vicenta Rodríguez; padre político; don Mañuel Ordóñez; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que se celebrarán mañana, día 4, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro los Arcos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día en los Padres Carmelitas, serán aplicadas por su eterno descanso.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Gobierno Civil | Santoral y cultos | Ayuntamiento | Diputación | Rifa benéfica

El conflicto de la fábrica de Moreda

Nos manifestó ayer el gobernador que había celebrado una entrevista con el director accidental de la Fábrica de Moreda de Gijón, con el fin de ver la manera de poder conseguir la reanudación de los trabajos en el expresado establecimiento fabril poniendo al habla a los representantes de la empresa y de los obreros.

LOS SELECCIONADOS

FERROVIARIOS

También conferenció el señor Alonso Mallol, con el director de los ferrocarriles Económicos de Asturias, señor Coronas, quien le habló de las dificultades que ofrece la readmisión de los seleccionados por la huelga del año 1917.

Relacionado con este mismo asunto, recibió el gobernador la visita de una comisión de obreros seleccionados de las empresas de Langreo y Económicos.

COSAS DE PUEBLO

Don Tomás Botas, estuvo ayer a visitar al gobernador, para informarle de varios asuntos relacionados con el pueblo de la Coalla.

PROYECTO DE ALCANTARILLADO

TARILLADO

El alcalde de Boal remite al gobernador civil, para que éste disponga su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, el anuncio comunicando haber sido aprobado el proyecto de construcción de alcantarillado.

LA SECCION DE ECONOMIA

NOMIA

El gobernador ha designado al oficial del Gobierno civil, señor Novoa, para que se encargue del negociado de la Sección de Economía, en vista de haber sido declarados cesantes por el Ministerio los tres funcionarios que se hallaban encargados de la misma.

HACEN FALTA CONCEJALES

JALES

El alcalde de Sobrescobio, visitó ayer al gobernador para pedir que se le autorice la constitución de Juntas parroquiales con el fin de poder intervenir en el aprovechamiento de los montes comunales.

UNA PETICION DE LOS COLUNGA

COLUNGA

Una comisión de Colunga visitó ayer al gobernador para pedirle autorice la constitución de Juntas parroquiales con el fin de poder intervenir en el aprovechamiento de los montes comunales.

El señor Alonso Mallol les manifestó que, desde luego podían constituir las referidas Juntas.

LA TRAJIDA DE AGUAS SAMA

SAMA

El gobernador recibió a una comisión de Sama, que desea se convoque a una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Sama y Laviana para ver si llegan a un acuerdo y se consigue terminar las obras de la traida de aguas a Sama.

CONFLICTO APLAZADO

Los obreros estibadores de

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.—Ss. Genoveva, vg. Antero, papa; Florencio, ob. Pedro, Zósimo, Atanasio, Daniel, Cirino, Primo, Teógenes, Teones, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.— Ss. Tito, ob. Prisco, Prisciliano, Benita, Gregorio, Cayo, Aquilino, Eugenio, Trifón, mrs.

MISAS DOMINICALES.— En la Catedral habrá misas cada media hora, hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las nueve y media y a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez.

EN SANTO DOMINGO.— Hoy celebrará la Asociación del Rosario Perpétuo los cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, los cultos de costumbre. Predica el R. P. Emilio C. Alfonso.

San Esteban de Pravia tenían anunciada la huelga para el día 4 del actual, en vista de que los patronos no les conceden el aumento de salarios que tenían solicitado.

Una comisión de dichos obreros visitó al gobernador para hacerle presente que habían acordado aplazar la huelga con el fin de que la autoridad gubernativa disponga del tiempo necesario para poder intervenir en la solución del conflicto.

UNA PROSESTA

De Tineo vino ayer una comisión a visitar al gobernador para protestar contra aquellas autoridades municipales, por considerar que su actuación fue la que dió lugar a los sucesos desagradables ocurridos el día pasado.

Ayer se recibieron en esta Comisaría las nuevas placas insignias de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, en virtud de la orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 7 de diciembre, publicado en la "Gaceta" del 12 del mismo mes.

Por dicha orden se anula la actual placa insignia, que se sustituye por otra cuya descripción es la siguiente: Un escudo de España, circundado por una faja en la que se lee: Dirección General de Seguridad, fondo esmaltado con los colores nacionales y ornamentado en general con hojas de roble y de laurel, sujetas con cintas, en las que se dice: "Honor y Justicia", rematadas por la corona mural, siendo el conjunto general dorado.

El uso de dicha placa insignia es obligatorio desde el día primero del corriente enero.

ASTURIANO FALLECIDO

CIDO

En cónsul de España en la Habana participa que el capitán del vapor español "Habana", le comunica que, navegando desde Coaña a la Habana, falleció el pasajero de primera clase embarcado en Gijón, Luis Covián Alvarez, soltero, de 55 años de edad, natural de Infiesto, a consecuencia de un coma diabético, según el parte facultativo del médico del buque.

El equipaje del finado se halla en el Consulado español a disposición de la familia.

Comprobación de pesas y medidas

Se han señalado los días del 2 al 20 del actual mes, para verificar en esta ciudad la comprobación anual de pesas y medidas y aparatos de pesar.

LA PROVISION DE UNA VACANTE

Firmada por el inspector de la guardia municipal Cipriano Fernán, un brigada, un guardia de primera clase y otro de segunda, se ha presentado en el Ayuntamiento una instancia, en la que se solicita de la corporación, que la provisión de la plaza de jefe de la guardia municipal, que que dará vacante tan pronto se conceda la jubilación que tiene solicitada el señor Barragan, que es quien la desempeña, sea provista con arreglo a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento del Cuerpo de la Guardia Urbana, según el cual corresponde desempeñarla al inspector más antiguo que el señor Fernán.

VARIAS PETICIONES

Don Ramón Alonso Valdés, solicita autorización para construir una casa en Rubín.

Don José González López, interesa el pronto despacho del expediente instruido sobre la expropiación de parcelas en una finca de Pumarín.

PERMUTA DE TERRENOS

NOS

La Alcaldía remitió al gobernador civil para insertar en el "Boletín Oficial de la provincia, el anuncio de la permuta de terrenos con la Cooperativa Popular de Casas Baratas de Oviedo, en las proximidades del Campo de Maniobras, por la conveniencia del emplazamiento de la Escuela Elemental del Trabajo, para atender las reclamaciones que se formulen contra el expresado acuerdo dentro del plazo de quince días de publicado en dicho "Boletín Oficial".

NOTAS DE ENSEÑANZA

REUNION DE ESTUDIANTES

TES

Hoy, a las 10½ de la mañana se reunirá en el salón de La Coral Vetusta los alumnos del cuarto curso de la Escuela Normal, para tratar asuntos de gran interés referentes a la clase estudiantil.

LOS MAESTROS INTERINOS

RINOS

Don José Fernández García delegado de los maestros interinos en la Confederación de maestros nacional de Madrid envió un telegrama a don José Zapico, en el cual expresa haber sido aprobada por unanimidad la petición formulada por los interinos para que el sueldo mínimo sea de 300 pesetas.

EN LA NORMAL

Por fin, después de tres meses de inacción empezaron ayer las clases en la Escuela Normal.

Se suprime el caserío modelo de Infiesto

La Comisión Gestora había tratado ya varias veces de la supresión del Caserío Modelo de Infiesto, cosa que ya se acordó de una manera definitiva.

—¿Y qué piensan ustedes hacer del material allí existente? —Ese era el problema, pero lo hemos resuelto satisfactoriamente. Los tres sementales que allí había, pertenecientes a la Diputación, se han distribuido entre los concejos de Ribadesella, Piloña y Colunga, que eran los que hacía más tiempo los venían solicitando; y en cuanto al propietario de la finca donde dicho caserío estaba establecido, se trató de rescindir el contrato de la manera más satisfactoria para esa Corporación.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR ALVAREZ

El señor Alvarez, vicepresidente de la Diputación, nos comunicó que le extrañaba sobremanera la referencia facilitada por la Alcaldía de Gijón referente al camino vecinal de Caldones. Por eso, el señor Alvarez quiere hacer pública la siguiente aclaración:

"Con motivo de los informes dados en los periódicos de Gijón por la Alcaldía de dicha villa, sobre las quejas de los vecinos de Caldones acerca de la su puesta variación de un trozo del camino vecinal de aquella parroquia, creo oportuno aclarar que no se ha estudiado tal camino ni han existido tales propósitos por parte de los técnicos de esta Diputación."

DEL VIAJE DEL SEÑOR PEÑA

En la reunión celebrada por el Banco de Crédito Local, y a la que asistió el señor Peña en representación de nuestra Corporación provincial, éste procuró que la pignación de las cédulas beneficié a esta Diputación en la mayor forma posible para atender a los gastos producidos por la construcción de caminos vecinales.

PARA LA ESTACION PECUARIA

Como ya es sabido, la Diputación, de común acuerdo con el Ayuntamiento, solicita del Estado la cesión de la finca de Rubín para establecer en la misma la futura estación pecuaria. Para apoyar estas gestiones se han enviado varios telegramas a la superioridad.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

Números premiados en el sorteo de ayer

Con cien pesetas, el 4336.
Con cincuenta, el 456.
Con veinticinco, el 1681.
Con diez pesetas, los números 67, 1.313, 2.012, 2.090, 2.550, 2.211, 3.108, 3.289, 3.995, 4.240, 4.468, 4.821, 5.593, 6.713, 6.930, 7.099, 7.500, 7.802, 8.738, 9.213.
El próximo sorteo será el día 4 del corriente.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Regimiento de Infantería número 3.
Hospital y Provisiones.— Segundo capitán del Regimiento de Infantería número 3.
Oficial de Vigilancia.— El del Regimiento de Infantería número 3.

MISAS

Hoy, como día festivo, a las once horas, se tocará misa, la que se dirá en la Capilla de cuartel, por el capellán de la plaza y a la que podrán acudir en traje de paseo y sin formación los jefes, oficiales, clases y soldados que voluntariamente lo deseen.

Durante el acto de la misa, la puerta de la capilla permanecerá cerrada.
El toque de marcha se dará a las 10,30 horas.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones.— Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.
Cuartel.— Don Jorge Gil Caballero.
Guardia de Prevención y Compra.— Teniente don Juan Sánchez López.
Imaginería V. y V. H.— Teniente don José G. Díaz-Parrillo.
Ayudante de semana.— Teniente don Rafael Montealegre.

GACETILLAS

FARMACIAS DE TURNO

Hoy estarán abiertas las siguientes farmacias:
Don Fernando F. Castañón. (Plaza del 27 de Marzo).
Don Emilio C. Tuñón. (Plaza del Ayuntamiento).
Don Tomás F. Trelles. (Puerta de la Argañosa).

AUDICION MUSICAL

Hoy, como de costumbre la banda Musical Ovetense, amenizará el Paseo de los Alamos de doce a dos de la tarde.

RADIO ASTURIAS E. J. 19

Programa para hoy, a las once de la mañana.
Retransmisión del discurso que pronunciará en el Teatro de la Comedia, de Madrid, el ilustre tribuno asturiano don Melquiades Alvarez.
A las siete y media de la tarde. — Seleccionaciones musicales. — Notas deportivas.

Declaración colectiva del Episcopado Español

Los fieles aportarán su leal concurso a la vida civil y pública.-Deberán trabajar para contener los abusos progresivos de la legislación.-No menor esfuerzo han de poner en combatir la enseñanza laica

sea, por tanto, pública y notoria la firme protesta y reprobación colectiva del Episcopado por el atentado jurídico que contra la Iglesia significa la Constitución promulgada, y reste proclamado su derecho imprescriptible a una reparación legislativa, por la cual claman a una la justicia violada, la dignidad de la religión ofendida y el bien general de la misma sociedad española, y que confiamos habrán de procurar los propios gobernantes aun para el prestigio del poder civil, la convivencia libre y pacífica de todos los españoles, y la progresiva consolidación del régimen.

No es sólo nuestra conciencia de Obispos la que nos obliga a elevar esta protesta y formular estos votos en bien de la Iglesia; nos impele también el nobilísimo deber de ciudadanos, cuyo más grande amor después del de Dios y de las almas, es el bien y la prosperidad de la Patria.

IV

ACTUACION DE LOS FIELES

No sería perfecto el cumplimiento de nuestra misión de Obispos, si nos limitásemos a la anterior declaración, plenamente justificada y necesaria. Después de considerar los hechos presentes a la faz de toda la nación y proclamar el juicio que nos merecen, nos incumbe dirigir la mirada al interior de la Iglesia y señalar a los fieles cuál debe ser el espíritu y el carácter de su actuación en orden a las realidades y problemas que nos rodean.

Por ello, en forma precisa, y transmitiéndoles aun el propio acento de su auténtica palabra, atendiendo inmediatamente a las exigencias del estado actual de cosas y a la más congruente actuación con que los católicos han de tratarlo, venimos, amados fieles e hijos en el Señor, a señalar las siguientes normas y orientaciones para regir vuestra conducta en lo porvenir.

Primera. Todos los fieles pondrán especial empeño en intensificar su mentalidad y conciencia cristiana, a fin de pensar y sentir acordes con la Iglesia jerárquica y obrar siempre según sus mandatos y orientaciones. Aumentará, por tanto, su devoción al Papa, y le mostrarán la obediencia pronta y cordial que le es debida como Vicario de Jesucristo, centro de la unidad de la fé y del sacerdocio, autoridad suprema y legítima, con potestad de jurisdicción ordinaria e inmediata sobre todas y cada una de las diócesis y sobre todos y cada uno de los obispos y de los fieles. A tal fin exhortamos a todos, asociaciones y particulares, a que se promueva el sólido conocimiento y la amplia difusión de las enseñanzas pontificias, en especial de las Encíclicas y Letras Apostólicas del Papa León XIII, que constituyen como la teología social de la Iglesia, y las del actual Pontífice Pío XI, singularmente las que versan sobre la educación cristiana de la juventud, el matrimonio cristiano y la restauración del orden social, donde se contienen las direcciones precisas y prácticas que mejor convienen al renacimiento católico de España.

CONCURSO A LA VIDA CIVIL

2.º Cuanto más difícil aparezca la situación de la cosa pública...

ca en nuestro país, más habrán de redoblar los fieles su celo y esfuerzo en defensa de la fé católica, y al mismo tiempo de la Patria, dos deberes fundamentales a cuyo cumplimiento ninguno de ellos puede sustraerse. En consecuencia, aportarán su leal concurso a la vida civil y pública, con tanta más razón porque los católicos, por la virtualidad misma de la doctrina que profesan, están obligados a cumplir tal deber con toda integridad y conciencia; y aunque no puedan aprobar lo que haya actualmente de censurable en las instituciones políticas, no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones, cuanto sea posible, sirvan para el verdadero y legítimo bien público, proponiéndose infundir en todas las venas del Estado, como savia salubérrima, la orientación y la virtud de la religión católica. Un buen católico, en razón de la misma religión por él profesada, ha de ser el mejor de los ciudadanos, fiel a su patria, lealmente sumiso, dentro de la esfera de su jurisdicción, a la autoridad civil legítimamente establecida, cualquiera que sea la forma de gobierno.

3.º La Iglesia custodia de la más cierta y alta noción de la soberanía política puesto que la hace derivar de Dios, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al poder constituido aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de Ella, privándose de esta suerte del más poderoso sostén de su autoridad y del medio más eficaz para obtener del pueblo la obediencia a sus leyes. Con aquella lealtad pues, que corresponde a un cristiano los católicos españoles acatarán el Poder civil en la forma con que de hecho exista y dentro de la legalidad constituida, practicarán todos los derechos y deberes del buen ciudadano. Una distinción empero habrán de tener presente en su actuación: la importantísima distinción que debe establecerse entre el Poder constituido y legislación. Hasta tal punto esta distinción es obvia que nadie deja de ver cómo bajo un régimen cuya forma sea la más excelente, la legislación puede ser detestable, al revés, bajo un régimen de forma muy imperfecta, puede darse una excelente legislación. La aceptación del primero no implica, por tanto, de ningún modo, la conformidad, menos aun la obediencia, a la segunda, aun en aquello que esté en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Pero las Naciones son sanables, las legislaciones perfectibles. Sin mengua pues, ni atenuación del respeto que al Poder constituido se debe, todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para contener los abusos progresivos de la legislación y cambiar en bien las leyes injustas y nocivas dadas hasta el presente. Seguros de que obrando con rectitud y prudencia darán con ello pruebas de inteligente y esforzado amor a la Patria, sin que nadie pueda con el corazón agusarles de sombra de hostilidad hacia los Poderes encargados de regir la cosa pública.

INTENSIDAD EN LA VIDA RELIGIOSA

4.º Dada la nueva situación le-

gal creada a la Iglesia en España y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacia del movimiento reparador de la legislación a que preferentemente nos hemos instado no deben los católicos perder de vista la realidad actual para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesaria como fundamento de toda otra actuación la mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva dentro de los templos y fuera de ellos en el culto interno y externo, más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios y en el Apostolado más consciente y activo con que hemos de reanudar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fé, el sentimiento y el apostolado católicos en la cultura y la vida individual familiar y social, será edificar sin base y reincidir en métodos inadecuados. Hemos de sostener la fuerza en dependencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la Sociedad, mostrarla cada día más pujante viva y apostólica aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscrita de la vida pública de nuestra Patria. Y ello no se logrará si el mismo estado presente de cosas no se convierte desde luego en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robuscemos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra Sociedad recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que hartas veces se ha descuidado el ahogar el mal con la abundancia del bien.

DEBERES PRIVADOS Y SOCIALES

Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos privados y sociales, aportando cada uno el máximo concurso a la parroquia, al sostenimiento económico del culto y clero, al fomento de la prensa católica, a las asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social, a la recta organización de los factores de producción y distribución de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en especial las más atacadas y perseguidas; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seglares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

5.º No obraría como buen católico quien, en los actuales momentos no colaborase en las reivindicaciones escolares, que constituyen punto capital del programa restaurador de la legalidad española, para la defensa del derecho natural de los padres a escoger y dirigir la educación de los hijos, del derecho de los mismos hijos a que la formación religiosa y moral ocupe en su educación el primer lugar, del consiguiente derecho de la Iglesia a educar religiosamente sin trabas a sus fieles, aun en la escuela pública de la justa libertad de enseñanza sin la cual aquellos dere-

chos no podrían ser efectivos y de la repartición escolar proporcional que la justicia distributiva exige para que la escuela pública y privada rivalicen noblemente en la elevación progresiva de la cultura popular. Nunca los católicos se ocuparán lo bastante aun a costa de los más grandes sacrificios en sostener y defender sus escuelas así como en obtener leyes justas en materia de enseñanza; su éxito en este orden serán su mayor gloria y la mayor eficacia de sus actuaciones como lo han sido de los católicos belgas que pueden servir de modelo en esta obra renovadora y constructiva.

CONTRA LA ENSEÑANZA LAICA

6.º No menor esfuerzo han de poner en combatir la enseñanza laica, trabajar por la modificación de las leyes que la imponen y bajo ningún concepto contribuir voluntariamente a las instituciones que en ella se inspiren o la promuevan. Así como procurando tener escuela católica para sus hijos, aun creando la propia, si es preciso, y hay de ello posibilidades. Los católicos no realizan de ninguna manera obra de partido sino obra religiosa indispensable a la paz de su conciencia ni se proponen separar a sus hijos del cuerpo y del espíritu de su nación, sino al contrario darles la educación más perfecta y más capaz de contribuir a la prosperidad del país, así también, oponiéndose a los avances de la escuela laica obra del Estado impedirán la perturbación de la conciencia de muchos que sin desear aquella habrán de llevar a sus hijos a la escuela pública descristianizadora y contribuirán a evitar la segura desmoralización del pueblo si progresare la escuela atea en que, según la experiencia contemporánea ha demostrado, se convierte siempre la escuela laica y neutra a despecho de lo que pregonan sus defensores. Y no hay que olvidar a este propósito las instrucciones de la Sede Apostólica acerca de las cautelas que han de poner en práctica los padres cuyos hijos se vean en la precisión de frecuentar la escuela laica, informándose de los textos que en ellas se usen y de las doctrinas que en ellas se enseñen para exigir por todas las vías posibles que por lo menos nada se les enseñe opuesto a la religión y a la sana moral, sustrayéndolos diligentemente a la influencia de otros alumnos que pudieran pervertirlos, procurando fuera de la escuela una instrucción cristiana, tanto más sólida cuanto su fe corra en aquella mayor peligro.

LA CUESTION DEL MATRIMONIO

7.º Ningún católico medianamente instruido tiene la menor duda acerca de la plena potestad de la Iglesia en el matrimonio de los bautizados, cuya celebración, legislación y jurisdicción a Ella solo competen, sin mérita ni dificultad de las atribuciones que en el orden estrictamente civil corresponden legítimamente al Estado. Para evitar, no obstante, cualquier confusión y ayudar a los menos ilustrados a tener ideas claras sobre este punto, tan importante para la vida familiar y social, no se olvide que para los católicos el válido y legítimo matrimonio es sólo el canónico y sa-

cramental celebrado IN FACIE ECCLESIAE y por ésta regulado; a la jurisdicción civil compete solamente regular los efectos meramente civiles del matrimonio cristiano. Cualquiera imposición legal que pueda sobrevenir estableciendo el llamado matrimonio civil obligatorio será para los católicos mera formalidad externa sin eficacia intrínseca alguna en su pacto nupcial. Los fieles sólo contraen matrimonio cuando el consentimiento nupcial se emite ante la Iglesia en la forma por ésta establecida, no cuando se cumplen las formalidades o ritos legales a los que el fuero civil obliga aunque también para ellos quiera darles carácter de verdadero matrimonio; tales formalidades empero, conviene no sean omitidas por los fieles, a fin de no provocar conflictos innecesarios y de que no sean negados efectos civiles a sus nupcias. Quienes prescindiendo del matrimonio canónico y sólo cumplidas las formalidades legales osaren vivir como cónyuges faltarán gravísimamente a su conciencia de católicos quedando excluidos de los actos legítimos eclesiásticos y privados de sepultura sagrada si antes de morir no dieran señales de penitencia. Sea igualmente indiscutido por el matrimonio cristiano es en sí mismo de tal modo indisoluble, que no puede ser disuelto ni por el consentimiento mutuo de las partes ni por la autoridad meramente humana y que las causas matrimoniales entre bautizados competen en derecho propio y exclusivo a la jurisdicción eclesiástica. Es por tanto ilícito a los cónyuges católicos acogerse a la ley del divorcio civil, si pidieren la disolución del vínculo a fin de poder contraer nuevas nupcias; y por modo general los fieles han de tener presente que en materia de tanta trascendencia corresponde a la competente autoridad eclesiástica el determinar qué cooperación sea lícita o ilícita respecto a las leyes civiles.

NO ES LICITO QUEDAR INACTIVOS

8.º En la obra general de reconquista religiosa que ha de ser el ideal totalitario de la actividad de los católicos, apelarán éstos al concurso de todas las buenas energías y usarán de las vías justas y legítimas a fin de reparar los daños ya sufridos y conjurar el mayor de todos que sería el oscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los males que en España amenazan al mismo consorcio civil. A nadie le es lícito quedar inactivo o dejar de emplear todos los medios honestos cuando la religión y el interés público están en peligro. Dos escollos procurarán empero evitar cuidadosamente la falsa prudencia y la presuntuosa temeridad.

(Continuará).

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
J. Ruiz y C.ª - Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 2 de enero de 1931

Premios mayores

CON 500.000 PESETAS

44.489.—Palma de Mallorca,

CON 300.000 PESETAS

11.489.—Alicante, Valencia, Málaga.

CON 200.000 PESETAS

13.126.—Madrid,

CON 150.000 PESETAS

36.745.—Barcelona, Madrid, Reserva.

CON 75.000 PESETAS

22.132.—Sevilla, Madrid, Bilbao.

Premiados con 15.000 pts.

22.009.—AVILES, Madrid, Valencia.

30.970.—Zaragoza, Madrid, Córdoba.

3.928.—Cabra, Madrid, Toledo.

11.521.—Málaga, Madrid.

29.970.—Estella, Madrid, San-Liago.

29.944.—Madrid, OVIEDO, Santander.

20.734.—Sevilla, Madrid.

39.558.—Madrid, Barcelona.

46.070.—Madrid.

39.318.—Barcelona.

35.451.—Madrid, Barcelona, Bilbao.

33.083.—Barcelona, Madrid, Bilbao.

36.325.—Barcelona.

43.485.—San Sebastián.

40.436.—Barcelona, Zaragoza.

7.474.—Salamanca, Madrid, San Sebastián.

10.204.—Madrid, Valencia.

44.568.—Vigo, Madrid.

41.399.—Reserva.

32.248.—Viso del Alcor, Barcelona, Madrid.

Premiados con 1.500 pts.

DECENA

82 31 89 37

CENTENA

591 863 151 606 966 441 133 445 039

621 603 800 877 127 439 947 917 523

214 347 454 467 178 320 539 895 215

MIL

971 578 630 623 333 323 043 691 629

929 660 167 552 089 281 076 809 157

872 369 003 737 324 933 609 749 784

750 668 231 004 048

DOS MIL

542 603 097 127 627 756 785 100 416

616 684 421 589 083 246 696 678 910
944 214 984 993 731 922 924 859 841
854 003 783 723 863 903 194 635 555

TRES MIL

755 853 629 766 942 176 652 114 262
843 328 142 032 350 988 940 388 435
203 830 143 474 795 347

CUATRO MIL

334 229 520 531 233 509 254 037 819
871 470 272 989 079 648 716 174 413
374 339 151 098 586

CINCO MIL

762 753 558 824 494 391 303 877 616
943 051 387 717 859 560 344 553 758
080 901 403 723 760 716

SEIS MIL

535 499 153 665 630 717 894 618 267
619 464 759 445 814 967 800 606 935
009 593 454 443 020 812 779 660 748
329

SIETE MIL

432 421 129 290 355 121 124 641 730
484 407 277 234 509 411 439 702 402
287 724 621 766 171 937 738 244 067
200 217 601 506 063

OCHO MIL

110 459 525 825 753 399 215 856 832
754 316 782 648 686 416 759 552 752
020 791 865 159 518 481 945 324 521
746 252 998 869 262

NUEVE MIL

373 746 098 290 944 339 021 929 703
722 648 751 604 842 495 085 514 342
220 629 142 943 796 692 625 807 778
170 642 204

DIEZ MIL

130 815 224 782 123 194 083 643 534
334 638 941 196 769 341 984 928 701
162 870 201 058 285 203 445 349 808
818 385 365 974 599 108 331 101 402
250 805

ONCE MIL

924 763 003 595 803 838 847 820 092
814 244 048 175 282 358 919 264 129
519 08 558 179

DOCE MIL

431 735 366 598 750 055 127 869 808
569 290 880 100 987 572 208 768 207
334 492 589 166 384 635 077 744

TRECE MIL

890 116 979 501 947 701 951 928 281
725 346 606 432 062 079 036 567 565
156 294 669 787 606 754 167 324 605
657 125 045 462

CATORCE MIL

778 072 304 458 199 345 459 836 914
097 472 934 408 639 278 737 034 231
491 302 424 510 571 274 438 326 167
672

QUINCE MIL

920 165 638 322 675 672 849 428 154
857 715 005 570 588 949 645 044 429
583 218 391 239 403 850 863 052 868
541 226 054 234

DIECISEIS MIL

645 298 866 546 978 044 770 342 750
094 186 036 257 362 973 646 143 017
397 856 870 709 116

DIECISIETE MIL

460 085 048 605 797 152 141 038 108
555 492 214 258 632 125 879 286 975
669 662 891 216 754 206 836 975 098
951 088 724 062 821 455 640 294 756
399 030

DIECIOCHO MIL

606 055 945 760 912 860 863 668 458
023 809 920 306 405 221 878 044 322
928 632 962 795 727 322 360

DIECINUEVE MIL

506 435 035 076 277 369 425 718 009
417 071 037 619 034 378 898 803 053
509 255 827 840 533 402 632 648 162
497 624 936 784

VEINTE MIL

719 206 837 219 033 260 541 891 793
197 539 125 160 421 249 565 589 228
531 454 578 153 794 952 326 112 343
267 526 117 358 924 233

VEINTIUN MIL

618 767 042 932 477 089 439 401 382
586 304 665 416 554 143 481 344 823
761 603 130 758 766 104 227 118 795
418 529 171 807 927 711 164 693 997
600 978 446

VEINTIDOS MIL

867 768 698 326 932 320 56 886 676
803 371 406 623 654 103 230 152 320
154 886 666 803 371 406 623 654 103
280 152 357 528 600 685 573 054 946
461 471 299 843 190 463 944 921 824
429

VEINTITRES MIL

743 791 848 453 446 172 939 803
188 380 295 378 019 630 617 429
131 327 877 986 405 308 937 698
294 774 645 607 725 727 458 050 296
260 804

VEINTICUATRO MIL

412 351 540 877 843 419 812 850
100 766 136 164 732 783 237 063
524 663 118 825 837 887 535 149
852 559 924 085 290 304 266 602
429 346 929 627 808 449 311 924
521

VEINTICINCO MIL

434 248 456 399 414 950 167 305
768 840 229 445 172 339 638 085
322 611 466 808 712 448 870 710
543 872 423 272 431 242

VEINTISEIS MIL

966 238 121 541 368 705 951 298
983 303 415 041 013 674 853 603
072 619 063 797 267 519 402 366
471 056 143 842 017 345 482 082
575 810 135 892

VEINTISIETE MIL

984 941 540 567 230 852 479 768
270 637 686 121 528 176 073 662
342 420 772 042 003 194 767 602
408 834 334 420 261 888 916 218
043 095 130

VEINTIOCHO MIL

703 833 800 563 102 226 771 169
769 290 152 828 146 402 647 419
079 949 312 309 781 28 194 513
448 821 121 036 842 880 234 570

804 907 328 443 978 785 607
373 593 836

VEINTINUEVE MIL

320 472 573 712 379 024 924 621
088 977 137 975 344 020 825 215
533 666 378 817 351 094 689 970
892 928 564 204 025 007 643

TREINTA MIL

729 439 094 222 947 806 614 968
942 855 528 137 166 828 020 380
780 930 084 448 680 277 369 619
231 642 716 167 731 221 517 663
666 328 079 392 902 313 727 840
555 246 200 172 784 627 616 138

TREINTA Y UN MIL

437 389 624 276 426 041 521 947
636 654 357 951 837 317 909 901
237 959 808 106 629 416 822 691
162 383 498 282 775 786 766 326
666 449 834 504 227 226 024

TREINTA Y DOS MIL

649 449 592 746 995 774 244 633
009 006 613 439 241 910 742 040
034 920 320 391 924 446 216 448
661 136 636 928 183 591 709 832
053 659 368

TREINTA Y TRES MIL

712 739 446 235 496 715 136 030
444 987 450 007 130 980 693 435
324 939 523 944 671 498 774 971
108 829 843 993

TREINTA Y CUATRO MIL

502 410 500 563 026 960 982 194
047 110 911 147 748 718 427 177
630 512 760 331 123 704 340 707
190 566 446 849

TREINTA Y CINCO MIL

771 113 832 350 501 942 618 045
375 625 394 415 610 981 111 359 084
850 396 719 072 243 695 925 622
740 613 479 032 050 753 917 061
963 106 713 418 054 396

TREINTA Y SEIS MIL

433 061 652 161 371 101 424 517
119 550 538 842 568 804 968 221
756 188 980 122 697 811 024 718
962 138 151 056 600

TREINTA Y SIETE MIL

013 620 613 377 656 159 542 224 350
773 386 417 038 881 312 433 573
830 471 815 847 117 899 092 999 073
436 076 837 109

TREINTA Y OCHO MIL

741 399 064 145 817 261 193 899
504 499 137 034 705 014 402 631
375 122 083 459 701 751 231 908
280 332 038 275 520 915 933 448
366

TREINTA Y NUEVE MIL

070 335 257 889 070 606 479 544
593 785 519 908 546 691 045 136
133 570 766 201 159 974 320 027
991 066 772 930 332 922 831 263
456 947 533 606 732 489 924 558
853 779 069

CUARENTA MIL

911 475 975 216 914 560 078 249
014 398 345 699 193 688 745 771
400 007 515 522 729 606 656 810
639 087 541 310 936 378 489 106
179 301

CUARENTA Y UN MIL

183 171 477 183 613 718 921 225
476 151 884 324 109 933 287 260
310 478 070 868 528 527 255 085
402 032 338 965 619 136 462 322 423
078 998 560 849 272 760 683 254
600 568 107 753 873 770 602 448
253 517 045 700 573

CUARENTA Y DOS MIL

739 872 244 245 290 550 887 589
973 959 190 877 889 474 981 697
700 471 665 966 544 541 034 956
835 832 788 182 435 053 604 535
052 271 776 172 031 037 791 101
505 498 930 442 712 391 787 494
575 606 754 746 733

CUARENTA Y TRES MIL

323 684 855 575 773 935 493 333
775 720 567 073 118 923 142 863
629 853 226 450 486 620 256 912
148 647 855 778 029 910 104 514
590 116 680 582 596 083 222 601
362 666 326 028 180 583 286 548
189 272 247 920 449 023 470

CUARENTA Y CUATRO MIL

805 300 154 237 379 988 821 126
144 322 644 073 137 931 899 445
045 446 080 100 742 026 519 517
036 067 246 170 342 880 427 474
477 220 497 358 079 705 269 109
420 409 751 871 074 879 221 249
648 801

CUARENTA Y CINCO MIL

506 514 053 259 8856 936 391 427
770 690 292 645 535 133 057 379
853 205 270 701 879 663 132 816 994
948 263 849 836 323 849 228 868
247 608 604 503 458 860 616 168
864 187 206

CUARENTA Y SEIS MIL

746 000 966 388 140 214 545 631
697 719 950 775 746 352 487 083
304 428 455 078 351 442 126 894
062 644 384 689 315 757 298 610
479 529 204 056 730 024 649 055
456 055 880 404 382 635 465 298
366

Contra los golpes

y contusiones del boxeo, como las que se producen debidas a golpes y accidentes en casa o en el trabajo, **VENZA AL DOLOR**, colocándolo, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan.

INFORMACION POLITICA

LOS FERROVIARIOS DE M. Z. A. DESAUTORIZAN A LOS MINISTROS SOCIALISTAS

Azaña visita en Cádiz la Iglesia de San Felipe de Neri.—También visitará el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.—Declaraciones del ministro de Hacienda sobre su labor.—El martes se tratará del asunto de la Telefónica.

SE DICE QUE BARCIA IRA DE EMBAJADOR A ALEMANIA

EN GOBERNACION

MADRID.—Ayer visitaron al ministro de la Gobernación el embajador de España en París, señor Madariaga; el nuevo gobernador de Barcelona, señor Moles, y el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

UN ALMUERZO

MADRID.—Invitados por el señor Madariaga, almorzaron ayer con él, el ministro de la Gobernación y su esposa.

¿BARCIA EMBAJADOR?

MADRID.—El subsecretario del Ministerio de Estado, señor Agramonte, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles, y de visitas, dijo que solamente había recibido la del señor Pichardo.

Según nuestras noticias, el señor Agramonte aun tardará algún tiempo, aunque no será seguramente muy dilatado, en dejar la Subsecretaría de Estado para ocupar una importante Legación.

Aunque no hay nada resuelto todavía acerca de la Embajada de España en Berlín, parece que el ministro de Estado, señor Zulueta, tiene el criterio de que sea un político el que pase a ocuparla.

Insistentemente circula el rumor de que el señor Barcia será el futuro embajador de España en Alemania.

TRASLADO DE PRESOS

MADRID.—En la Dirección general de Prisiones facilitaron ayer tarde una nota, en la que como aclaración al telegrama publicado en algún periódico referente al traslado de los detenidos en el vapor "Antonio López", que se encontraban dentro de dicho barco, por las malas condiciones de la Prisión Celular de Barcelona, como consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en ella, la Dirección general hace constar que el traslado de dichos detenidos había sido ya acordado hace tiempo, a cuyo efecto quedaron habilitadas las Prisiones de Vich y Mataró, y dispuestas para funcionar, ante la necesidad imperiosa de hacer el traslado de los detenidos por tener que licenciarse en primero de Enero actual a los marinos que prestan servicio en dicho barco. En virtud de la autorización competente de la Dirección general de Prisiones se ordenó el traslado de aquéllos a una hora conveniente, no sólo pa-

ra evitar aglomeraciones sino por causas de la premura del plazo con que había que realizar el servicio.

EN VIAJE DE PROPAGANDA

GANDA

MADRID.—En un automóvil particular marchó ayer a Zaragoza el ministro de Marina, con objeto de tomar parte en los actos políticos que se celebrarán en los pueblos de Borjas y Taramona.

El señor Giral se propone regresar hoy mismo a Madrid.

LA CUESTION DE LA TELEFONICA

MADRID.—En la mañana de ayer, en el despacho del subsecretario de Comunicaciones, hubo un cambio de impresiones entre los representantes de la Compañía Nacional Telefónica y los empleados y obreros de dicha entidad, con respecto a la labor de las Comisiones que han de entender en los diferentes aspectos de las relaciones entre la empresa y sus empleados y obreros.

El próximo martes, previa la oportuna convocatoria que hará el Subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, se celebrará la primera de las reuniones en la que ambas partes harán las alegaciones pertinentes en las cuestiones que sean de la competencia de dicha Comisión, cuestión que no ha sido prejuzgada en el cambio de impresiones tenidas en la mañana de ayer.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

TE

MADRID.—El Presidente de la República recibió ayer en audiencia al representante de la Unión Económica Nacional; al Síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa acompañado de una representación del mismo; al Comité ejecutivo de la Federación de Asociaciones del extrarradio; al Tribunal de Cuentas del Reino; a la escritora doña Isabel Oyarzábal de Palencia, y a los embajadores de España en la Argentina y en Londres.

EN HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que les recibía, en primer lugar, para desearles un feliz Año Nuevo, y después, para comunicarles que había estado ultimando los trabajos de confección del próximo Presupuesto.

Agregó el ministro que su labor quedara terminada en un par de días.

—¿Espera usted, —le preguntó uno de los periodistas—, que el nuevo Presupuesto entre en vigor antes de finalizar la prórroga acordada?

—Eso es prácticamente imposible, —respondió el señor Carner—, porque significaría el tener que hacer un estudio de todas las cosas que se hallen pendientes en cuestiones de carreteras, firmes especiales, etc.

Y, además, —agregó— implicaría una perturbación en los servicios de Contabilidad.

Inmediatamente después de terminar su labor en la prórroga de los Presupuestos, los Negociados correspondientes se dedicarán a trabajar con todo ahínco en el nuevo Presupuesto.

Otra cosa que yo quería decirles también, —agregó el señor Carner—, es que he rogado a todos los funcionarios de Hacienda la más absoluta puntualidad en la hora de entrada a la oficina.

En este Ministerio hay muy buen personal; hay que hacerles esa justicia.

Lo que he querido hacer con mi orden, —siguió diciendo el ministro de Hacienda—, es equiparar a todos en el trabajo, sobre todo en momentos de gran intensidad como los presentes.

Yo les doy ejemplo, —añadió—, haciendo una jornada intensiva e ilimitada. Por eso entiendo que no es mucho pedirles a los funcionarios que hagan la jornada de cinco horas.

—¿Y qué hay del Decreto de funcionarios del señor Azaña? —preguntó otro periodista.

—En el último Consejo de Ministros, —replicó el señor Carner—, hemos acordado estudiar en conjunto y uniformemente dicho asunto, para evitar que en algunos otros Ministerios se dicten normas diametralmente opuestas a las que rigen en otros Departamentos.

Ahora procederé a proveer las vacantes que existen en la mayoría de las Delegaciones de Hacienda, procurando llevar a cada cargo el personal idóneo con arreglo a mi ideal saber y entender, sin tener para nada en cuenta las recomendaciones.

Quiero ver si puedo desterrar ese vicio tan arraigado en la Administración, arrojando las responsabilidades que me correspondían.

Con respecto a la nivelación presupuestaria, —manifestó el señor Carner—, que había que hacer un estudio muy complejo, pero que no podía realizarse hasta

tanto no se haya liquidado el Presupuesto de obras pasadas.

—¿Habrá dos Presupuestos? —De eso ni hablar siquiera, —terminó diciendo el ministro de Hacienda.

EL ESTATUTO VASCO

BILBAO.—El Gobernador interino anunció a los periodistas que por la noche o esta mañana llegaría el ministro de Obras Públicas, acompañado del diputado señor Bujeda, con objeto de asistir a la reunión de la Comisión ejecutiva de la Federación de Sociedades Vasconavaras, en representación de los socialistas, para tratar del proyecto del Estatuto vasco que prepara dicha Comisión.

LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA

SEVILLA.—Según comunicó el señor Azaña a los obreros de la Maestranza de Artillería, éstos serán incorporados al Cuerpo recientemente creado con los auxiliares militares.

Una Comisión de dichos obreros irá a Madrid para asistir a la sesión de Cortes en que se discute el proyecto del ministerio de la Guerra.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES

ZAMORA.—El día 17 del corriente mes explicará una conferencia en esta capital el diputado señor Gil Robles.

AL CALA ZAMORA A ELDA

ALICANTE.—El día 16 del actual se trasladará desde esta capital a Elda el Presidente de la República, con objeto de asistir al acto de la colocación de la primera piedra del monumento que se levantará en la Plaza del Progreso a don Emilio Castelar.

LA CUESTION FERROVIARIA

MADRID.—El Comité ejecutivo de la organización de M. Z. A. ha dirigido a sus afiliados un manifiesto explicando las gestiones realizadas por el mismo y los acuerdos tomados en el último Congreso, haciéndoles saber el resultado de sus conversaciones con el actual ministro de Obras Públicas, cuya filiación política no ha de mermar el ardor de los ataques del Sindicato, si bien tan justos como duros.

Entre otras cosas, dice así el documento:

"Atendiendo a nuestros deberes de ciudadanía y a los contraídos con nuestros agentes y obreros del carril a través del Sindicato nacional ferroviario, hemos procurado soluciones racionales y convenientes a los intereses de todos, desde que hubimos de plantear el problema.

No somos responsables de que un Gobierno y otro Gobierno hayan sustentado la incomprensión o la demasiada complacencia para los enemigos declarados de la clase trabajadora, creándonos situaciones difíciles de las que para salir airoso se precisa el concurso y la solidaridad de todos los interesados.

La conveniencia de los ferroviarios aconseja estrechar su unión y fortalecer el Sindicato para vencer al ministro, que si es socialista y pertenece a la U. G. T., en esta ocasión ha hecho declaraciones francamente en pugna con los acuerdos adoptados

por este organismo en su último Congreso.

Las organizaciones inglesas se opusieron a la política de tres de sus ministros, por considerarla nociva para la clase trabajadora. El Sindicato nacional ferroviario, después de haber realizado toda suerte de gestiones para evitarlo, imitará la conducta de las organizaciones obreras inglesas".

UNA CONFERENCIA DE VALLELLANO

MADRID.—En la Asociación de Padres de Familia, explicó ayer una conferencia, la segunda del ciclo organizada sobre la enseñanza, el conde de Vallellano.

La concurrencia era muy numerosa y selecta.

Pronunció unas palabras, presentando el orador, el presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, señor Torrens.

El conde de Vallellano comenzó atacando a la Constitución recientemente aprobada que en materia de enseñanza niega el derecho de los padres a dar a sus hijos la educación religiosa, punto en que coincidían los pedagogos más avanzados como Pestalozzi y Voltaire.

Dijo que había una incongruencia e injusticia en el artículo que trata de dicho asunto, pues se impone la enseñanza laica con el dinero de los católicos.

Cita por último el mensaje que Trosky envió a los revolucionarios españoles, y dice que cuanto se ha hecho por el Gobierno español hasta ahora, parece ajustarse al plan recomendado por aquél.

AZANA EN CADIZ

CADIZ.—En la mañana de ayer el jefe del Gobierno acompañado de su esposa, pasearon a pie por las calles de la población.

También realizaron diversas visitas, entre ellas la de la iglesia de San Felipe Neri, en cuyo recinto se celebraron las sesiones de las Cortes de 1812.

Después visitaron detenidamente la catedral.

Al regresar al hotel recibió la visita de diversas personalidades.

A las tres y media marchó en automóvil con su esposa, llegando hasta Arcos de la Frontera.

Regresó de su paseo a las ocho de la noche y poco después recibía en el hotel la visita de la Directiva de la F. U. E., que entregó a la señora del presidente un hermoso ramo de flores.

Hoy por la tarde regresará el señor Azaña a Madrid, ignorándose el itinerario que llevarán, aunque no es difícil que pasen por el Santuario del Guadalupe.

El señor Azaña manifestó que marchaba muy complacido de su estancia en esta capital y de las obras artísticas que encierra.

DR. A. CANDUELA

Trasladó su consulta de enfermedades de los niños a Posada Herrera, 5, pral. (Antes Milicias).

En regalos para

J. MONTES
SASTRERIA

REYES

nueva y extensa colección de artículos, en todos los precios

URIA, 40 OVIEDO

TEATRO CAMPOAMOR — Compañía de comedias de ISABEL BARRON

HOY TRES GRANDES FUNCIONES

A las cuatro (popular).—Gran éxito del sainete en tres actos, de los hermanos QUINTERO

LOS MOSQUITOS

A las 7 (Gran Moda).—5.ª de abono. ESTRENO de la comedia en tres actos, de GREGORIO MARTINEZ SIERRA

MUJER

A las diez y media (especial).—GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL. ESTRENO, ESTRENO, DE LA ULTIMA OBRA Y EL ULTIMO EXITO DEL INSIGNE COMEDIOGRAFO DON JACINTO BENAVENTE

CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN

SE DETIENE A UN INDIVIDUO QUE CAVABA LA FOSA PARA EL CABO MUERTO EN BADAJOZ

Entre socialistas y republicanos se produce una colisión, por protestar éstos de los sucesos de Castilblanco.--Se hallan las armas de los guardias asesinados

EL GENERAL SANJURJO, A CASTILBLANCO

SIGUEN LOS SUCESOS

BADAJOZ.—En la madrugada de ayer el gobernador civil recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido un telegrama de Zalamea de la Serena, en la que le comunican que algunos grupos de obreros habían alterado el orden, sosteniendo entre ellos una batalla campal, de la que resultaron un muerto y tres heridos de bastante gravedad.

Añadió que al intentar la fuerza pública despejar los grupos fué agredida a tiros y pedradas, viéndose obligados los guardias a disparar, matando a uno de los paisanos.

La tranquilidad se restableció poco después, pero las fuerzas continuaban patrullando, por que se temía que se reprodujeran los sucesos.

En vista de ello, el gobernador envió refuerzos al mando de un teniente.

Para asistir al entierro de las víctimas habidas en los días anteriores llegaron anteayer a Castilblanco, además del gobernador, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el jefe superior de Policía.

Uno de los guardias asesinados presentaba treinta y cinco heridas de arma blanca.

En las casas de diferentes vecinos fueron encontrados los machetes de los guardias asesinados.

Se practicaron más de treinta detenciones, creyéndose que entre las personas detenidas se encuentran los autores del asesinato.

PARA ENTERRAR AL CABO

BADAJOZ.— La Guardia civil de tuvo en Castilblanco a un individuo llamado Hilario Bermejo, en el momento que se ocupaba de cavar una fosa para enterrar el cadáver del cabo de la Guardia civil muerto en los recientes sucesos.

Dicho individuo lo apodan el "Retuerto" y según informes fué el que más se distinguió en los sucesos y el que parece mató al citado cabo de la benemérita.

En casa del "Retuerto" se encontró el machete que correspondía a dicho cabo.

También fué detenido el Presidente de la Casa del Pueblo que es el juez municipal Julio Fernández.

El Comandante de la Guardia civil visitó a las familias de los guardias asesinados desarrollándose escenas de dolor.

Se han recuperado casi todas las armas arrebatadas a los guardias que se encontraron en los domicilios de varios detenidos. Estos son 35.

Ayer se celebró una reunión de fuerzas vivas de Badajoz para protestar de los sucesos, ante el Gobierno.

La reunión se celebró en la Asociación de la Prensa.

Aunque en los primeros momentos se creyó que los sucesos fueron originados por la crisis de trabajo, ello no es cierto, pues en Castilblanco está muy repartida la propiedad y muchos pequeños propietarios prestan dinero a réditos.

ENTRE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Aún no regresó de Zalamea de la Serena el juez especial que fué a instruir diligencias con motivo de los sucesos que allí se registraron.

Los motivos de los sucesos parece que fueron provocados por oponerse los socialistas a una manifestación que habían organizado los republicanos para protestar de los sucesos de Castilblanco y entre los republicanos y socialistas se estableció una colisión en la que tuvo intervención la fuerza pública.

En la primera refriega resultó un muerto y en la segunda otro.

MADRID.— Esta tarde saldrá para Castilblanco el general Sanjurjo, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Se sabe también que se han reunido ayer todos los jefes de las unidades de la Guardia civil para tratar de los desagradables sucesos de Badajoz.

NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación regresó en la mañana de ayer de Castilblanco, dando cuenta al ministro de su impresión.

El señor Casares Quiroga, que se encuentra ya restablecido de su indisposición, recibió a los periodistas a los que dijo que en Zalamea de la Serena había ocurrido

un rrido anteanoche una colisión entre dos grupos de vecinos, de la cual habían resultado un muerto y tres heridos de mucha gravedad.

La Guardia civil intervino en los sucesos para restablecer el orden, pero fué recibida a pedradas y tiros, viéndose obligada la fuerza a hacer uso de sus armas. Los disparos de los guardias ocasionaron la muerte de uno de los individuos.

Inmediatamente después se concentró la fuerza, acudiendo al pueblo citado quince números de la Guardia civil al mando del teniente Soria, quedando la normalidad restablecida.

RETIRAN UN OFICIO DE HUELGA

JAEN.— Una Comisión provincial obrera que tenía presentado un oficio de huelga anunciada ésta para el día 4 del actual retiró ayer dicho oficio en vista de que el gobernador había cursado las órdenes oportunas a los alcaldes para que se cumplan las bases de trabajo acordadas para la recolección de la aceituna.

OTRA HUELGA

CORUÑA.— En el pueblo de Padrón los socialistas anunciaron la huelga general.

Las autoridades solicitaron refuerzos de la Guardia civil, pues se teme que ocurran disturbios.

¿YA LLEGO LA OLA DE FRIO?

Se hielan las aguas de las fuentes públicas.--Una niña carbonizada

BURGOS.— El termómetro marcó en la madrugada última 15 grados bajo cero.

Se ha helado el agua de las fuentes públicas y en las cañerías de conducción a las casas.

La circulación por las carreteras se hace con grandes dificultades.

Un trabajador gallego, que había llegado en uno de los trenes de la mañana de ayer, tuvo que ser sacado del coche medio helado.

En la Casa de Socorro fué convenientemente asistido, haciéndole reaccionar.

El barómetro sigue descendiendo, lo cual parece indicar que continuarán las fuertes heladas de los pasados días.

LOS DAÑOS DE LA HELADA

ZAMORA.— Continúa el térmico de frío, marcando el termómetro temperaturas bajísimas.

El Duero arrastra grandes bloques de hielo.

Los daños ocasionados en las huertas por las heladas son grandísimos.

A 17 GRADOS BAJO CERO

AVILA.— Reina un frío intensísimo.

En la madrugada anterior, el termómetro llegó a marcar diez y siete grados bajo cero.

Ayer se heló el río Adaja. La capa de hielo es de tal espesor que los carros cargados pasan sobre el río.

A consecuencia del frío se han paralizado los trabajos de pavimentación.

Niña Carbonizada

FERROL.— Cuando se hallaba calentándose en una hoguera para contrarrestar el intenso frío, la niña de siete años de edad llamada Dionisia Ramírez, fué alcanzada por las llamas de aquélla, las cuales prendieron rápidamente en sus vestidos.

La niña pereció carbonizada.

NIEVE EN ABUNDANCIA

FERROL.— consecuencia de la enormidad de nieve que existe en las carreteras la circulación se hace con grandes dificultades.

MUERE DE FRIO

FERROL.— En la parroquia de Infesta fué hallado ayer, muerto de frío, el anciano de 85 años de edad llamado Celedonio Varela Cañas.

Los campeones de Asturias

RECIBIRAN LOS TROFEOS DEL TITULO

Hoy, a las tres, en Teatinos

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SE DESCUBRE EL MICROBIO DE LA PARALISIS INFANTIL

En Méjico no se consideran oficiales los estudios cursados en escuelas dirigidas por religiosos

ES INMINENTE LA DETENCION DE GHANDI

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

NUEVA ORLEANS.— El profesor Herbertton, de la Universidad de California y miembro de la Sociedad Norteamericana para el Progreso de las Ciencias, explicó una conferencia, en la cual anunció que había sido descubierto el microbio productor de la parálisis infantil.

LOS CATOLICOS MEJICANOS

MEJICO.— Se ha publicado un decreto de la Presidencia del Gobierno, por virtud del cual se prohíbe que el Ministerio de Instrucción Pública dé validez a los estudios cursados en Escuelas dirigidas por religiosos.

La protesta de los sacerdotes y seglares contra la ley que establece la limitación del número de sacerdotes continúa cada vez con más intensidad.

Por algunos elementos religiosos se pretende llevar a los Tri-

bunales de justicia la nueva ley de limitación del Clero, pues alegan que no puede entrar dicha ley en vigor por ser anti-constitucional.

LA DETENCION DE GHANDI

BOMBAY.— Se considera inminente la detención de Ghandi.

AUMENTA LA POBLACION ITALIANA

ROM.—A Desde el 21 de abril hasta el 30 de Noviembre del pasado año, la población de Italia aumentó en 230.000 habitantes.

El total de la población Italiana se eleva a 41.450.000 habitantes.

Los entusiasmos por el OVIEDO pueden demostrarse acudiendo hoy al partido que juega con el Deportivo de Castellón

LOS SOCIALISTAS Y LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Imposición de la Casa del Pueblo que originará una huelga.--Los cocineros no saben más que condimentar platos exquisitos

MADRID.— Parece ser que el lunes se declarará una huelga en los comedores de asistencia social si no atienden las peticiones que formulan sus servidores afiliados a la Casa del Pueblo.

El origen del conflicto es el siguiente:

Cuando se crearon los primeros comedores de asistencia social, la Casa del Pueblo exigió que prestase servicio en ellos personal asociado.

El alcalde accedió a esas peticiones y en los comedores se notaban muchas deficiencias.

Los cocineros no estaban acostumbrados más que a condimentar platos exquisitos.

Los obreros que acudían a dichos comedores hicieron ostensible sus protestas.

Por fin acertaron los cocineros socialistas a dar el punto al caldo cocido madrileño, pero nada se adelantó, y continuaron las deficiencias, pues una nueva disposición de la Casa del Pueblo impuso que el personal turnase en sus faenas, resultando que cuando una tanda de cocineros acertaba en el condimento, era sustituida por otra que no estaba práctica en el plato corriente. A ésta tanda sucedía otra y así sucesivamente.

Esto demostró al director de dichos establecimientos señor Aguilera que no era posible emplear ese personal en los comedores de nueva creación, y al efecto, en el comedor del Rosario, empleó a mujeres que sondimentaban el caldo a satisfacción de los comensales.

Pero la Casa del Pueblo no conforme con la intrusión de personal femenino, exige que sea reemplazado por el masculino y de ahí la próxima huelga que se anuncia para el lunes como queda dicho.

Teatro del Principado

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO DE Metro-Goldwyn-Mayer

Hablada en español

SE ESTRENA EL PROXIMO VIERNES

Esta película no se exhibirá en la presente temporada en ningún otro salón de Oviedo.

48 AÑOS DE EXITO

son la mejor garantía de la excelente calidad de la revista LA HORMIGA DE ORO. Pida una muestra al Apartado 26, BARCELONA.

HOY, a las tres, en Teatinos, Para el campeonato de Liga

OVIEDO F. C.

D. DE CASTELLON

NOTICIAS DE BARCELONA

DEL SORTEO DE AYER

EL GORDO

PALMA DE MALLORCA.— Las tres series del billete que fué premiado ayer con el "gordo" se hallan repartidas en participaciones de peseta vendidas por el ciego Gabriel Rabasa, en tre gentes humildes.

El que más jugaba era un carnicero llamado Juan Dolz, que llevaba una participación de 39 pesetas.

También se vendieron en esta capital los billetes de la centena.

EL SEGUNDO PREMIO

VALENCIA.— El segundo premio, que correspondió a esta capital en el sorteo de ayer, fué vendido en la Administración de la calle de Pi y Margall, ignorándose quiénes sean sus poseedores.

MAS DEL SEGUNDO PREMIO

ALICANTE.— El billete del segundo premio del sorteo extraordinario de ayer fué vendido en décimos sueltos en la administración de don Francisco Guardiola.

La mayoría de los agraciados con dicho premio son clientes que llevan abonado dicho número desde hace bastante tiempo.

Falta por averiguar el paradero de tres de los décimos.

AL CERRAR LA EDICION

SE TRATO DE DECLARAR LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN CUENCA

La residencia de Trotsky en España.—Declaraciones de Alba

GUARDIAS CIVILES TIROTEADOS

CONFERENCIA INTERRRUMPIDA

BERLIN.—Fueron detenidos dos vigilantes de las líneas telefónicas del Estado, por suponerseles autores de la interrupción del discurso de Hindenburg, cuyo efecto con taron los cables, empalmando un micrófono desde el que proferían gritos para interrumpir al orador.

Estos manejos fueron sugeridos por los comunistas.

La Policía sigue practicando pesquisas.

DECLARACIONES POLITICAS

PARIS.—El ex ministro español don Santiago Alba, ha hecho unas interesantes declaraciones al periódico "Le Petit Parisien".

Dijo que la República, una vez aprobada la Constitución, podía considerarse estabilizada.

No cree que deba pensarse en estos momentos en el problema de la restauración.

No debe temerse un movimiento comunista.

La cuestión obrera presenta un aspecto grave, y si bien al obrero del campo es difícil darle ocupación, no sucede lo propio con los de otras actividades. Debe llegarse a un concierto entre el Estado y las empresas para facilitar trabajo a todos los obreros.

La cuestión catalana no la cree motivo de grave inquietud para la República, y estima que los catalanes, en el fondo no son separatistas.

En cuanto a los problemas que más urgentemente debe resolver el Gobierno, los enumera así: cuestión económica, nivelación de presupuestos y nueva ley electoral, que es lo más interesante ahora.

Considera necesario la actuación de hombres capaces de imponer la paz.

Habló porjúl, co. GRUP. E? Habló por último del tratado comercial entre Francia y España, no negando que es oneroso para nuestro país, pero cree que Francia no dejará de hacer una alguna concesión en este asunto.

LA BIBLIOTECA DEL VATICANO

ROMA.—Ayer se abrió otra vez la Biblioteca del Vaticano.

EL DIRECTOR DE LA NORMAL DE OVIEDO

MADRID.—En la "Gaceta" de ayer se publica una Orden del Ministerio de Instrucción pública

LA MUJER MAS GUAPA DE LA PANTALLA

NORMA SHEARER

Obtiene un grandioso triunfo en su mejor producción M. G. M.

LA DIVORCIADA

HOY, en el

PRINCIPADO

SESIONES A LAS CUATRO, SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

por la que se nombra director de la Escuela Normal del Magisterio de Oviedo, a don Benigno Muñiz, profesor numerario del mismo Centro.

DICE ANDRES NIN BARCELONA.— El comunista Andrés Nin ha hecho ayer algunas declaraciones en relación con el proyectado viaje de Trotsky a España.

Dice que el político ruso se halla bastante enfermo y que necesita un clima más templado donde residir. Confiado en las palabras del señor Lerroux de que podía venir a España, Trotsky hizo algunas gestiones en ese sentido en la Embajada de España en Constantinopla; pero solamente encontró dificultades para realizar el indicado viaje.

DISPARAN CONTRA LA BENEMERITA

ZARAGOZA.—Con motivo de la huelga de azucareros de Epila, ayer fué tiroteada una pareja de la Guardia civil desde una ventana. La Guardia civil disparó al aire sus fusiles y luego penetró en la casa, pero ya no encontraron a nadie.

MOVIMIENTO FRUSTRADO

CUENCA.—En relación con los sucesos de Almarche, se sabe que el día 17 fué a Madrid una comisión de la Sociedad Agraria, desconociéndose el motivo del viaje.

Recientemente fué agredido el alcalde, y entre los agresores figuraban miembros de dicha Sociedad.

Entre los extremistas de este pueblo y los de otros cercanos parece que había el acuerdo de declarar la huelga general revolucionaria en la primera quincena de enero, y se supone que los de Almarche se adelantaron.

La Directiva de la Sociedad Agraria ingresó en la cárcel.

ATRACO A DOS SEÑORAS

VIGO.—Cuando paseaban por el parque de Castro dos conocidas señoras de esta localidad, fueron atracadas por dos rateros, que se acercaron a dichas damas con el pretexto de pedir limosna.

Cuando se hallaron cerca se abalanzaron sobre la esposa del médico don Manuel Vázquez y la arrebataron el bolso de mano, en el que llevaba la suma de seiscientas pesetas en billetes.

A las voces de las señoras atracadas, acudieron varios transeúntes, que no lograron detener a los rateros.

El hecho ocurrió en lugar céntrico y cuando mayor era la concurrencia.

TENTATIVA DE ROBO

Anoche, hacia la una de la madrugada, unos amigos de lo aje no trataron de robar en unos almacenes de la calle de Campoamor propiedad de la señora viuda de Azcárate.

Los cacos no pudieron ver consumado su despojo en el intento del mismo, no causaron ningún daño ni en el inmueble ni en los géneros existentes. No pudieron ser detenidos aunque la policía se presentó en el lugar del suceso tan pronto como tuvo conocimiento del mismo.

LOS PRESOS SOCIALES A BORDO DE DOS BUQUES INGRESAN EN CARCELES

Es procesado el presidente de los Sindicatos libres.— Otro muerto por la explosión en una fábrica de Badalona

DESVALIJAN UN BARCO SUECO

LOS PRESOS SOCIALES

BARCELONA.— Han llegado a Mataró 90 presos de los que se habían detenidos a bordo del vapor "Antonio López", los cuales ingresaron en la cárcel.

A las 4,30 llegaron a Vich 92 presos más.

No se registraron incidentes.

DESVALIJAN UN BARCO

BARCELONA.— Cuando estaba haciendo la guardia a bordo de un barco sueco denominado "Sapineo" anclado en este puerto uno de los marineros del mismo fué aco metido por tres desconocidos que le dieron unos cuantos golpes que le hicieron caer en el suelo sin sentido.

Esta circunstancia fué aprovechada por los desconocidos los cuales penetraron en el barco y desvalijaron los camarotes, llevándose dinero, ropas, y otros efectos que en éstos había.

MAS ATRACOS A AUTO MOVILES

BARCELONA.—En la carretera de Cornellá, cerca del Tibidabo,

cinco individuos pistola en mano atracaron en la madrugada de ayer a cuantos automovilistas pasaban por dicho lugar.

A los ocupantes de uno de dichos autos le llevaron doscientas pesetas, el reloj y la cadena y otras varias alhajas.

A otro conductor le llevaron las cuatro únicas pesetas que poseía. Los atracadores huyeron.

OTRA VICTIMA DE UNA EXPLOSION

BARCELONA.— Ayer falleció otro de los obreros que había resultando herido en la explosión e incendio habido en la Refinería de Alquitrane de Badalona.

Se llama el desgraciado obrero José Cervera Donato, de 31 años de edad.

Con este fallecimiento son ya siete las víctimas habidas en dicha explosión.

El Deportivo de Castellón

EQUIPO QUE EMPATO EN TEATINOS, JUEGA HOY DISPUESTO A MEJORAR AQUELLA ACTUACION

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

Este medio de comunicación no es reproductivo en ningún país

Sr. Director de REGION.

Muy señor mío: En la Prensa madrileña y por persona de máxima autoridad en el asunto, se contestó cumplidamente al anuncio a que se refiere la nota que sigue. No obstante quedará a usted muy agradecido si ordena la inserción de esta carta y nota, para que posean elementos de juicio los muchos lectores exclusivos de su diario.

Atentamente le saluda y e. s. m.,

Enrique A. Manzaneda. Delegado-jefe del Centro de Telégrafos.

"La Compañía Nacional Telefónica sin duda con el fin de alabar su administración aunque sea censurando la del Estado, publica en la Prensa de Madrid y en la de esta provincia, un cuadro comparativo de las cantidades que cumpliendo sus obligaciones ha entregado al Estado, y de los ingresos y gastos del presupuesto de Telégrafos para hacer presente que este servicio ocasiona un déficit anual de 20 millones de pesetas.

No creemos necesario analizar los verdaderos móviles del anuncio, ni la ética de tal propaganda a la americana. Pero, conviene sepa el público, que las cifras del cuadro sólo demuestran la enorme cantidad consumada por la Dictadura al compartir con la Compañía Telefónica los servicios de Telecomunicación, PRIVATIVOS DEL ESTADO, adjudicándose además la carne limpia del negocio y quedándose con el hueso. El servicio telegráfico por sí sólo no

es reproductivo en ningún país del mundo. Devuélvase al Estado lo que se le arrebató y la Telecomunicación será a la vez un servicio y una renta saneada.

No será ocioso añadir que el verdadero personal técnico al servicio de la Telefónica lo constituyen oficiales de Telégrafos e ingenieros de nuestra Escuela oficial a los que remunera espléndidamente, y que las mejoras del servicio telefónico, que nos complacemos en reconocer, se deben principalmente a ellos y a los grandes progresos de la técnica mundial en estos últimos años.

Defienda la Compañía Telefónica su negocio, pero deje tranquilos a los telegrafistas, y tenga en cuenta que si éstos, plenamente capacitados técnica y administrativamente, no dan hoy ingresos a la Hacienda, no es por su culpa.

Las Cortes resolverán muy pronto lo que más convenga al país".

TEATRO JOVELLANOS

A las cuatro, siete y cuarto y diez y media, la sugestiva y deslumbrante superproducción Gaumont LA DUQUESA DEL FOLIES - BERGERE

Mañana, 1.ª y 2.ª jornada de la novela de aventuras EL CAPITAN SANSON, por GABRIEL CABRIO

Lea usted REGION

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero: Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorrreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

UNA FUNCION DE DES-

AGRAVIO

Por la profanación de una imagen

SEVILLA.— En la mañana de ayer se celebró en la iglesia del Santo Angel, organizada por la Congregación de Señoras y Caballeros del Pilar, una función religiosa de desagravio por la profanación de que fué objeto una imagen en el pueblo de Valentín del Alcór.

Asistió enorme concurrencia. La suscripción abierta para sufragar los gastos que origine la restauración de la expuesta imagen alcanza ya una respetable cantidad, pero una artista de esta capital se ha ofrecido a hacer gratuitamente dicha restauración.

UN HOMBRE MUERTO DE UNA PUÑALADA

(De nuestro corresponsal en Caravia). En la noche del pasado jueves ocurrió un desagradable suceso del que fué víctima Mariano Cortés.

Según nos pudimos enterar, el hecho ocurrió de la manera siguiente:

Después de pedir el aguinaldo como de costumbre en Caravia, se reunieron unos cuantos mozos en el establecimiento de don Domingo Balbín y después de familiarizarse bastante con el alcohol, para perder el sentido común, empearon a discutir unos con otros dando lugar a que el dueño del establecimiento les mandara marchar.

Entre los mozos en cuestión se encontraba Mariano Cortés, persona muy apreciada en el pueblo, quien intentó calmar los ánimos de los que discutían cosas sin importancia. Salieron del establecimiento y muy cerca del puente de Caravia Alta, se reanudaron las discusiones con carácter más alterado, y como el citado Mariano que le acompañaba, al mismo tiempo que se dirigía para su casa, intentara calmarlos de nuevo, fué agredido por el joven Manuel Fernández Alonso, que le dió con un palo, y como Mariano intentara defenderse, el joven Daniel Alvarez Pando le acometió con una navaja, causándole varias heridas, una de ellas mortal, que le causó la muerte en el acto.

Se personó a los pocos momentos al señor médico don José G. de la Vega en el lugar del suceso, certificando la defunción del agredido.

Los autores fueron detenidos inmediatamente.

Damos a la familia del finado nuestro sentido pésame y les deseamos resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pena.

Sección financiera

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Obligaciones de esta Sociedad que en sorteo reglamentario han resultado amortizados los títulos siguientes:

De la 1.ª emisión.—Números: 271 al 280; 431 al 440; 1.231 al 1.240; 1.831 al 1.840; 2.141 al 2.150; 2.741 al 2.750; 3.241 al 3.250; y 3.321 al 3.330.

De la segunda emisión.—Números: 101 al 110; 481 al 490; 751 al 760; 1.711 al 1.720; 1.781 al 1.790; y 2.011 al 2.023.

De la 3.ª emisión.—Números: 101 al 108; 541 al 550; 781 al 790; 871 al 880; 1.181 al 1.190; 1.611 al 1.620; 1.871 al 1.880; 2.071 al 2.080; 2.111 al 2.120; 2.471 al 2.480; y 2.711 al 2.720.

El pago del importe de estos títulos, con deducción de los impuestos de Utilidades y derechos reales, se efectuará a partir del día 2 de Enero próximo, en las Oficinas del Banco Herrero de esta plaza.

En el mismo Banco Herrero y a partir también del 2 de Enero próximo se hará efectivo el cupón número 52 de las obligaciones primera emisión; el número 40 de las de la segunda, y el número 24 de las de la tercera emisión, con deducción de los impuestos de Utilidades y Timbre y arbitrio sobre el producto neto.

Oviedo, 15 de Diciembre de 1931.—El presidente, IGNACIO HERRERO DE COLLANTES.

EL "DISCURSO" DE DON MELQUIADES

Durante el día de ayer salieron de Oviedo y de distintos pueblos de Asturias varias comisiones pertenecientes al partido republicano liberal democrata, para asistir al discurso que hoy pronunciará en Madrid don Melquiades Alvarez.

A las once de la mañana se radiará el discurso en el Circuito del consignado partido político, tan sólo para los socios.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE TINEO

Por falta de espacio aplazamos para el número del martes una nota que nos envía una comisión de labradores de Tineo.

El tiempo

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 751.3.
Temperatura máxima, 9.8.
Idem mínima, 6.4 bajo cero.
Tiempo probable, bueno.
Ayer hemos disfrutado de un día espléndido.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo espléndido, luciendo el sol durante todo el día, soplando vientos del primer cuadrante y marcando el barómetro a la puesta del sol 779 milímetros y el termómetro, 16.

El Pronosticador Lambrecht anuncia "tiempo fresco y seco". No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Cómo alineará el Castellón

Los bravos chavales del Castellón llegaron ayer en el rápido. No fué su viaje modelo de suerte, ya que de Castellón salieron en autocar, que hubieron de abandonar en León, ante la imposibilidad de cruzar por carretera el Pajares, cerrado por el temporal de nieves.

Pensaron estar aquí de tres a cuatro de la tarde, y la citada contingencia les retrasó la llegada más de seis horas, pero, pese a esto y a todo, están muy animados, recordando su brillante actuación de la pasada temporada y dispuestos a que nuestros aficionados no queden mal impresionados de esta de hoy.

Como era de esperar, presentarán en Teatinos su mejor

Una nota del Oviedo

Interesa al club hacer público que los señores socios que no tengan el recibo correspondiente pueden recogerlo, hasta la una, en la peluquería de Solís, y por la tarde, antes de comenzar el partido, en la taquilla que en el campo hay destinada a este exclusivo fin.

equipo, como se ve por la siguiente lista del mismo:

Roca (suplente, Allés); Valerín y Folguera; Moya, Guillén, Gómez, Ballester, Santolaria, Montañés, Beltrán y Pascual.

Del equipo del Oviedo, cuando no hay noticia oficial alguna, es seguro sea el mismo que tan brillante actuación tuvo en Sevilla.

Sucesos

LA TRAGEDIA DE LAS REGUERAS

Continúa el Juzgado de instrucción instruyendo las diligencias sumariales relacionadas con la tragedia ocurrida en el pueblo de Biedes del concejo de Las Regueras.

Se han citado a declarar varios testigos para conocer los antecedentes de Ramón González.

LOS CACOS EN ACCION

En la carbonería del Centro de Sociedades obreras, han penetrado

UN OBSEQUIO

Los acreditados almacenistas de Oviedo Hermanos García Alvarez, han tenido la amabilidad de enviarnos, con motivo del año nuevo, unas botellas del excelente vino blanco Santañés Martínez Lacuesta.

Agradecemos el obsequio.

los cacos, llevándose 29 pesetas que había en el cajón de la mesa.

También penetraron en la Escuela de Buenavista, de la cual se llevaron una blusa valorada en 15 pesetas, en una tienda de la calle del Rosal se apoderaron de una caja que contenía botellas de tomate por valor de 35 pesetas.

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).-MADRID

Apartado de Correos número 590

Resultado de la 56.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Hlustre Colegio de Madrid don Juan Castrillo Santos, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Francisco Errasti Suinaga, Grabadores, 4, EIBAR (Guipúzcoa).....	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Doña Francisca Cárcamo Pérez, Rúa Mayor, 13, SANTANDER	5.000
Don Juan José Huerta, Monte, 10, SANTANDER	4.000
Idem id. id., id., id. id.....	2.000
Doña Pilar Montoro, Campo Sagrado, MIERES (Oviedo)	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Don José García Rodríguez, Comercio, 1, GIJON (Oviedo)	5.000
Idem id. id., id., id., id. id.....	5.000
Don Justo Boo Alvarez, Carballal, LA CORUÑA	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Manuel Gallego Renta, Poeta Salvador Rueda, 72, FUENGIROLA-EL BOLICHE (Málaga)	5.000
Don José Soberanas Roig, Rambla 14 Abril, 54, TARRAGONA	5.000
Don Santiago Sánchez Pérez, León y Castillo, 200, LAS PALMAS.....	10.000
Don Hilarión Larrinaga Olaechea, Prim, 8, SAN SEBASTIAN	5.000
Don Marcelino Peña Bejarano, PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)	4.000
Don Odilo Lorenzo Rodríguez, Herreros, 13, BOUZAS (Pontevedra).....	10.000
Doña Peregrina Caravall Duques, F. 413, ALCARABANERAS (Las Palmas).....	3.000
Don Angel Abadal Casas, plaza Mayor, 30, SABADELL (Barcelona)	10.000

Importan las adjudicaciones anteriores 4.376.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA.....4.484.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets números 7.054, 13.305, 23.081, 23.355, 23.082, 10.135, 23.083, 6.105, 6.106, 6.107, 11.551, 6.670, 25.182, 25.183, 25.184, 25.185, 25.186, 13.820, 9.646, 18.100, 25.096, 25.353, 8.447, 10.640, 4.441, 36.431, 9.317 y 17.279, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de diciembre de 1931.—El director-gerente, M. Seguí.

Delegado Provincial, D. Joaquín Alvarez

Manuel Pedregal, 15, 2.º-Oviedo.-Teléfono 2134

NOTICIAS DE GIJON

WILLARD - DELCO REMI - C. A.

Radiadores, Baterías Autobat, Amortiguadores
Hidráulicos

El mejor servicio eléctrico para automóviles

Talleres Eléctricos del Carmen

Gil de Jaz, 6. Oviedo. Teléf. 4033

PROTESTAN DE QUE EN EL MUSEL SE TRABAJE LOS DOMINGOS.--EL SACRIFICIO DE RESES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE. -- A LOS INSCRIPTOS DE LA ARMADA

MAS EN TORNO DE LA ALCALDIA

Hemos de insistir en el tema de la provisión de la Alcaldía ya que en torno de él existe enorme revuelo, sobre todo después de conocido el resultado de la primera votación favorable al señor F. Barcia por tres votos de mayoría sobre el candidato de los federales don Ramón Fernández.

A través de las informaciones que publicamos acerca de este asunto, ya hemos señalado que, además de esos dos representantes de las fracciones más numerosas de la Corporación municipal, había otros que se creían con mejor derecho para aspirar al cargo. Y como no es cosa de ocultar lo que públicamente se dice ya que nuestra obligación es informar fielmente al público, en éste como en cualquier otro caso en que se traten asuntos que interesen al pueblo, no vamos a mantener una reserva pueril respecto a los comentarios que se hacen y en las tertulias y mentideros políticos de la localidad, pues son secretos a voces.

Ayer, en pleno Boulevard, y en un grupo formado por varios concejales, dos de ellos de la mayoría de Acción Republicana y el otro, el señor Blanc, varios periodistas, un significado elemento de un partido político que no tiene representación en el Ayuntamiento, se comentaba el resultado obtenido en la primera votación habida para la elección de alcalde y, con este motivo se apuntaban las combinaciones que podían surgir en sesiones sucesivas para designar definitivamente quién habría de ser la persona que habría de ocupar aquél cargo. Como es natural cada cual arrimaba el ascua a su sardina y, al decir alguno de los que intervenían en la conversación que ya se podía deducir en quien recaería el nombramiento el señor López Fombona apuntaba la probabilidad de que acaso las cosas varían de aspecto toda vez que la primera votación no signi-

La verdad de todo esto es que empiezan ahora a barajarse combinaciones para lograr el apetecido puesto. Ya no se trata de los candidatos de las minorías más numerosas. La de la Acción Republicana, por el hecho de estar al frente del Gobierno el señor Azaña, figura principal de este partido, creen que nadie como ellos se hallan en condiciones favorables para ocupar ese puesto. Y para fundamentar esa opinión, los que así se manifestaban, decían que el partido federal, después de aceptada la dimisión del señor del Río, debieran dar sus votos favorables a otro candidato de las minorías de la izquierda para que no triunfara el señor F. Barcia, que ya se había visto que contaba con varios votos de los elementos conservadores. Y añadían, que nadie más indicado que el representante de la Acción Republicana, pues de este modo Gijón tendría un buen valedor acerca de los Poderes públicos en tanto que continúe el actual Gobierno.

Claro está, que por encima de todas estas opiniones y estos deseos está la realidad, y la realidad parece indicarnos que el representante del partido republicano libe-

ficaba, ni con mucho, el verdadero deseo de las distintas minorías del Ayuntamiento.

EL TRABAJO EN DOMINGO

Una Comisión de representantes de la Asociación de Capitanes y pilotos de la de Maquinistas navales y empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto, visitó ayer en su despacho al alcalde en funciones señor Fernández Barcia, para decirle que pretende implantar de nuevo el trabajo en do-

ral demócrata no sólo tiene los once votos suyos sino que son varios los concejales conservadores, además del señor Blanc, los que votarán aquella candidatura. Por otra parte, los únicos que en este caso pueden ofrecer algo, son los correligionarios del señor Barcia, pues de ser elegido éste alcalde de quedará vacante el primer tenencia, la que se entregaría como compensación a quien votara a dicho candidato.

¿Será, pues, el primer teniente alcalde el señor Blanc, como públicamente se dice, caso de que la Alcaldía pase a poder del señor F. Barcia, o se entregará la primera tenencia a algún conservador de los que voten a dicho señor? ¿No podría suceder que alguna otra minoría al no lograr el codiciado puesto de alcalde aspire a la primera vara, entrando, para ello, en ciertas combinaciones? Queden sin respuestas estas preguntas, pues a juzgar por el revuelo político que observamos estos días y los esfuerzos que se hacen para la captación de votos, no tendría nada de particular que aparecieran estrechamente unidos aquellos elementos que, hasta ahora se consideraban como enemigos irreconciliables. Que todo cabe en política, máxime cuando ponemos por encima de cualquier otro interés considerado como muy legítimo, la vanidad personal.

mingo en el Musel, violando con esto la ley y los acuerdos tomados acerca de este particular.

El señor Fernández Barcia manifestó que, él, por su parte, se opondría a que fuera violado el descanso dominical y que sólo con cederá autorización para que se trabaje los domingos en casos de fuerza mayor.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Atendiendo a la petición que le hizo la Asociación de profesores

de Orquesta, el alcalde se dirigió al ministro de la Gobernación pidiéndole que se haga extensiva al término municipal de Gijón la disposición que prohíbe que en determinados locales se emplee la música mecánica porque redunde en grave perjuicio de los profesores de orquesta de los cuales, con la instalación del cine sonoro y de gramolas en los bailes de los círculos recreativos, se hallan cada día en situación más crítica aumentando la paralización del personal. Además, con esto va decayendo la inclinación a los estudios de estas disciplinas artísticas dadas las limitaciones que se van creando al ejercicio de la misma.

LOS INSCRIPTOS EN LA ARMADA

El próximo día 13 de febrero próximo deberán presentarse en la Comandancia de Marina para ingresar en el servicio de la Armada, los 143 inscriptos correspondientes a esta provincia marítima de Gijón, de los cuales pertenecen a nuestra ciudad 40; a Avilés, 12; a Luanco, 18; a Luarcía, 18; a Pravia 22; a Ribadeo, 9 y a Villaviciosa, 14.

EL SACRIFICIO DE RESES

Una Comisión de agricultores del concejo visitó ayer al alcalde para pedirle la rebaja de derechos en la matanza de cerdos en la zona rural.

Les dijo el señor F. Barcia que veía muy difícil acceder a tal petición por las angustias del presupuesto municipal. De todos modos dará cuenta de esa pretensión al Ayuntamiento para que se tenga

en cuenta cuando se discutan las tarifas que han de regir en el nuevo presupuesto.

—Durante el pasado mes de diciembre fueron sacrificadas en el Macelo Municipal las siguientes reses:

103 vacas; 712 terneros; 403 carneros y 739 cerdos. En total, 1.957.

Fue decomisado un cerdo que se hallaba atacado de triquinosis.

En el mercado fueron decomisados quince kilos de percebes que estaban en malas condiciones para el consumo público.

UNA BODA

A las once de la mañana de ayer y ante el altar mayor de la iglesia de Jove se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita María Luz Pontigo González, de estimada familia de aquella parroquia y el culto maestro nacional don Constantino Beltrán Villate, maestro en Valderrama (Burgos), e hijo de nuestro apreciable amigo el activo aguacil del Juzgado de Instrucción y primera instancia del distrito de Occidente don Constancio.

Apadrinaron a los contrayentes cuya ceremonia de enlace bendijo el coadjutor de Jove, don Manuel Villar Pérez, doña Natividad Palacios de Prieto y don Fernando Castro, procurador de los Tribunales. Firmaron el acta como testigos, don José María Mori, don Luis Díaz, don Manuel Blanco Díaz y don Anselmo Carril, representando al juez don Salvador Monjil.

Después de la boda, los convidados fueron obsequiados con un espléndido lunch servido con la esquisitez propia de aquella casa, prolongándose la agradable fiesta hasta las primeras horas de la noche.

Los novios marcharon de viaje a Madrid y otras poblaciones y luego fijarán su residencia en el punto donde tiene su destino el contrayente.

Reciban nuestro más cumplido parabien los recién casados a los que deseamos eternas venturas en su nuevo estado, haciendo extensiva la felicidad a sus padres y demás familias.

NOTAS MARITIMAS

ENTRADAS

Monte Faro, pinos, Betanzos.
Currichi, madera, Navia.
Río Navia 2, pinos, Navia.
Zubieta, cemento, Bilbao.
Llodio, vacío, Bilbao.
Juan Artaza, vacío, Pasajes.
Arnabal Mendi, general, Santander.
Joven Victor, pinos, Vivero.
Cabo La Plata, general, Avilés.
Castro, pinos, Foz.
Asturias, pinos, Navia.

SALIDAS

Amboto Mendi, general, Santander.
Río Navia, general, Santander.
Bilbaíno, carbón, Bilbao.
Sama, carbón, Bilbao.
Sotón, carbón, Bilbao.
Llodio, carbón, Bilbao.
Agadir, carbón, Bilbao.
Ario, carbón, Cádiz.
Cabo La Plata, general, Santander.
Arnabal Mendi, general, Coruña.
Castro, vacío, Foz.



MADRID.—Una escena del juguete cómico "El pacto de don Sebastián", estrenado con éxito, en el teatro Cómico. (F. Vidal)

Sotrondio

DE TEATROS

En el teatro de la Casa del Pueblo viene actuando brillantemente la compañía de comedias que dirige el actor don Joaquín Marco, de la que es alma la bella actriz María Carralero.

Uno y otra son ventajosamente conocidos aquí, donde en diferentes épocas cosecharon muchos aplausos.

No se los escatima ahora el público, que, desafiando al intenso frío, acude al teatro.

Muchos recibieron estos dos principales elementos y todos cuantos intervinieron en la representación de la graciosa comedia de González del Toro, titulada "El Amigo Carbajal", puesta en escena a petición del público el viernes por la tarde y en el drama de Tamayo y Baus, "La Condesa María" representada en la sesión de la noche del mismo día, en el que la Carralero descolgó singularmente.

CELEBRAN SU ASCEN-

SO

Unos cuantos amigos del telegrafista de esta estación de ferrocarril, don Ceferino García Suárez, le han ofrecido un banquete por su reciente ascenso a sub-jefe y como despedida al ser destinado a regentar la estación de Tuilla.

El acto tuvo lugar en la fonda de Sopena, el viernes, reinando entre los comensales la mayor animación y haciéndose votos por un próximo y nuevo ascenso.

También nosotros, aunque sintiendo la ausencia del amigo Ceferino, que supo conquistarse las simpatías de todos, celebramos su ascenso a sub-jefe.

Llanes

DE SOCIEDAD

Pasan unos días con la marquesa de Argüelles, doña María Duquesne y su hija Conchita.

También reside con ellos el ingeniero don Pedro Gordón.

Ha dado a luz una robusta niña doña María Rey, esposa de don Luis Buergo, a quienes felicitamos deseando a la primogénita grandes venturas.

Se encuentra en sus posesiones del Acebo don Juan Flórez y Posada, ex-subsecretario del Trabajo.

Ha llegado don Antonino Rodríguez Sampedro, a pasar unos días con su familia.

NUEVA JUNTA

La sociedad obrera "El Porvenir", ha elegido para el año de 1932 la siguiente directiva:

Presidente, don Ramón García; tesorero, don Víctor Cembrero; bibliotecario, don Ramón Sánchez, (reelegido); vocales, don Alejandro Antolín, don Eulogio Goti, don Pedro Conde, don Vicente Vallejo, don Félix Pereda y don Angel Carús.

PRÓXIMA CONFEREN-

CIA

El miércoles dará una conferencia sobre la leche y sus productos, el ingeniero señor Flórez Posada, tema de gran actualidad para nuestros campesinos intriguados en el momento presente, por todo lo que se relaciona con tal producto.

DE AYUNTAMIENTO

En la sesión pasada se tomaron, entre otros, los acuerdos de repartir el día de Reyes, trescientas pesetas a los niños de las gra-

duadas a propuesta del concejal señor Pesquera.

Entablar expediente para guardar las escuelas de Neva.

Otros para establecer una mixta en La Pereda y crear una de niñas, convirtiendo a la vez la mixta en unitaria de niños en San Roque del Acebal.

Adherirse a la propuesta del Ayuntamiento de Castro Urdiales, que pide se repartan entre los municipios los treinta millones del premio mayor de la Lotería de Navidad.

RELIGIOSAS

La novena del Niño Jesús se celebra con gran solemnidad. En ella se cantan bonitos villancicos de sabor clásico y otros del párroco, señor Soria, tan versado en el campo musical.

En el Catecismo se hacen repartos de juguetes y dulces y excusado es decir que la "rapacería" acude con gran algarabía.

LA FELGUERA

AÑO NUEVO

Se ha celebrado tranquilamente la fiesta de Año Nuevo en esta localidad, viéndose las calles en la noche vieja solamente frecuentadas por algunos grupos de "valientes", pues la noche estuvo fríasima, registrándose una de las temperaturas más bajas de esta temporada.

La fiesta se celebró en los hogares y en los locales de las distintas sociedades, destacándose el gran baile de sociedad que tuvo lugar el día primero de año en el Ateneo Casino de La Felguera, amenizado por una notable orquesta de Gijón y asistiendo lo mejor de nuestra buena sociedad.

En el aspecto religioso, sólo podemos indicar la solemne vigilia celebrada por la Sección Adorado-

ra Nocturna de esta parroquia, que se vió bastante concurrida.

La misa, por prescripción del Consejo Central y haciéndose uso del privilegio concedido por esta sola vez por el señor Nuncio de Su Santidad, se celebró a las tres de la madrugada. A las doce pronunció una sentida plática el coadjutor, señor Cué Tamés.

En la mañana del día primero de año, se vieron muy concurridas las misas en la iglesia parroquial y capillas particulares.

En la de diez y media de la parroquia, cantó muy afinadamente el coro de niños de las Escuelas Cristianas, entonando varios villancicos, algunos de ellos muy hermosos.

NO DEBE DESCUIDAR-

SE

En los presupuestos del Ayuntamiento de Langreo, para este año, figura una partida para la acera de la calle de Melquiades Alvarez.

Se trata de una acera por la que hemos abogado en estas columnas numerosas veces, a petición de estimados convecinos de tan importante calle y excusamos decir con cuánto interés recomendamos a nuestros representantes en el municipio no descuiden esta obra tan necesaria por todos conceptos.

LETRAS DE LUTO

Ayer por la mañana se celebraron los funerales y el sepelio de don Mariano Antuña, persona muy estimada en esta localidad, que falleció en casa de su hermano don Alfonso, conocido industrial de ésta.

A estos piadosos actos concurrirón numerosas amistades del finado.

Enviamos a su hermano nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

El día primero de año recibió el santo sacramento del Bautismo, en esta iglesia parroquial un niño, hijo de nuestro estimado amigo don Demetrio Egido, culto maestro seglar de las Escuelas Cristianas, y de doña Emilia Sánchez, ambos muy estimados entre nosotros.

El recién nacido recibió el nombre de Angel, y fué apadrinado por don Angel Rodríguez y doña Encarnación Egido, de Valdesoto.

Administró las aguas bautismales el culto y celoso coadjutor de esta parroquia don Agustín Cué Tamés.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono

— 712 —

Abaratar lo barato resulta vender doblemente barato.

En Enero, esta es la propiedad de nuestro barato. Fíjese:

“LOS CHICOS”

Corte de gamuza para abrigo de señora	5,00 ptas.	Combinaciones enagua, de riquísimo punto de seda, todos los colores.....	2,50 ptas.
Edredones cama, rellenos miraguano	10,00 "	Camisones para señora, manga larga, opalina fina.....	4,00 "
Paños cocina, en hilo, uno.....	0,20 "	Calcetines para caballero, algodón, fuertes, gran resultado, 3 pares por	1,25 "
Corte de sábana de lienzo casero.....	3,25 "	Calzoncillos para caballero, tela lavada muy buena, corts	1,75 "
Sábana confeccionada, lienzo superior, tamaño matrimonio	4,25 "	Fajas corsé cutí, espiguilla, modelo 1932	2,50 "
Colchas crochet, con fleco.....	2,50 "	Corbatas gran moda, punto, seda, dibujos finos, 3 a elegir	0,50 "
Delantales color, para la cocina, confeccionados	1,25 "	Juegos de cama, tela semihilo buena, bordados a mano	11,00 "
Eufandas lana	0,50 "	Juegos de señora, dos prendas, opalina, bonitos colores... ..	3,00 "
Alpaca seda, dibujos novedad, metro	1,00 "	Medias señora, algodón, fuertes, gran duración, colores moda	0,50 "
Crespón seda, liso, todos los colores, metro	1,50 "	Medias señora, seda algodón, restos calidades de 5 y 6 pesetas, a	2,00 "
Corte de colchón cutí superior	7,00 "	Mantelerías para comida, colores y dibujos novedad, semihilo	6,00 "
Corte de vestido, piqué estampado.....	1,50 "	Servilletas té, en crepé y damasco superior, blanco y colores, la media docena	0,50 "
Pieza de retorta de hilo, de diez metros	9,00 "	Pañuelos caballero, madapolán, finos, semihilo, la media docena	0,50 "
Pieza tela blanca superior, para 6 sábanas	31,00 "	Culotes punto, hilo, sólo colores salmón y lila, tallas corrientes	2,00 "
Cobertores todo lana, tamaño grande	8,50 "	Paraguas para señora, tela inglesa, forma de moda.....	2,90 "
Abrigo caballero, confeccionado, buen paño	31,50 "	Toallas mano, rica felpa, clase popular, media docena... ..	1,00 "
Percales superiores para camisas metro	0,75 "	Toallas felpa, labrada, color, estupenda calidad y buen tamaño	0,60 "
Limpia barro esparto, muy fuertes	0,95 "	Velos malla seda, con motitas de elpa, gran novedad... ..	1,00 "
Panas estampadas, dibujos novedad, para vestidos señora, metro.....	2,00 "		
Cortes vestido, en lana, todos los colores, corte.....	6,00 "		
Abrigos checos, novedad, para caballero	22,50 "		
Camisetas para caballero, afelpadas, ruso.....	3,00 "		
Camisas de hombreras, para señoras, en madapolán blanco	2,50 "		

GRANDES DESCUENTOS DE 10, 15, 20 Y 30 POR CIENTO EN EDREDONES, COBERTORES, CONFECIONES, PAÑERIA, LANERIA, SEDERIA Y GENEROS BLANCOS

Almacenes LOS CHICOS

Fruela, 1 Oviedo

Noticias de Sama

Mañana, lunes, cesa en su cargo el jefe de la estación de Sama del ferrocarril de Langreo.--La elección de "Miss Montera".--Los presupuestos municipales

UN CESE

Después de 50 años de servicio en la Compañía del F. C. de Langreo, mañana, lunes, día 4, cesa en su cargo de jefe de la estación de Sama del F. C. de Langreo, don Adolfo Sánchez Vizcaino.

La marcha del señor Sánchez Vizcaino ha de ser sentidísima en esta villa, pues todos los vecinos de Sama, tanto los industriales como los particulares, le aprecian y estiman grandemente, tanto por su justo y recto proceder como por sus inmejorables prendas personales.

Sus cincuenta años de trabajo en la Compañía del ferrocarril de Langreo, sin la más leve falta en el cumplimiento de su deber, son el galardón más apreciado que puede llevar consigo todo obrero honrado.

Por eso ahora don Adolfo, al retirarse a descansar, ha de tener siempre la conciencia tranquila de haber cumplido en todo momento. Y satisfecho de su brillante ejecutoria disfrutará plácidamente del descanso que ya tiene bien merecido.

Nosotros no podemos ocultar la emoción y el sentimiento que la marcha de don Adolfo nos produce, sentimiento que ha de verse agrandado cuando se aleje de nuestro lado.

La Compañía del F. C. de Langreo pierde uno de sus mejores empleados y nosotros un jefe modelo, cariñoso, comprensivo y tolerante, que jamás podremos olvidar.

ES ELEGIDA "MISS MONTERA"

Conforme hemos anunciado oportunamente, en la última noche del año de 1931, se celebró en la sociedad de recreo de esta villa, "La Montera" una agradabilísima fiesta de fin de año, en la que, además del atractivo que ofrecen todas las fiestas que se celebran en los suntuosos salones de la aristocrática sociedad, tenía el incentivo de que entre las señoritas asistentes se elegiría la más bella, para proclamarla señorita Montera, con el propósito de que tomase parte en el concurso nacional organizado con tal fin.

El baile se vió muy concurrido, destacando la presencia de bellísimas señoritas, por lo que la labor del jurado tuvo que ser difícilísima, pues en verdad que era un compromiso el elegir entre tantas y tantas flores, la más fragante y hermosa.

Entre los asistentes se repartieron paquetitos conteniendo las doce uvas, que fueron comidas al dar el reloj las doce campanadas de media noche, siendo recibido el año nuevo con vitores y aplausos. La concurrencia fué obsequiada con deliciosos perfumes, regalo de la casa Roncero.



SAMA DE LANGREO.--La bellísima señorita Marujina San Pedro, elegida "Miss Montera" en la fiesta de fin de año celebrada en tan aristocrática Sociedad.

Después de media noche, el jurado hizo público su fallo, designando "Mis" Montera a la bellísima y distinguida señorita Marujina San Pedro Morilla, hija de nuestro querido amigo el culto e inteligente director del Laboratorio Químico de Duro-Felguera, don Adolfo San Pedro.

La designación de la señorita Marujina San Pedro Morilla como "Mis" Montera, para el año de 1932, fué acogida con calurosos aplausos por toda la concurrencia, que estimó muy acertada la decisión del jurado. Entre el público fué, asimismo, muy bien acogida la designación de la señorita de San Pedro, causando muy gratísima impresión.

Nosotros, consideramos también muy acertada la resolución del jurado, y, por ello, felicitamos muy efusivamente a la simpática y bella Marujina, que tan gallardamente representará a las bellezas langreanas durante el año 1932.

Antes de terminarse la fiesta, la Sociedad de "La Montera" y diversas casas comerciales, obsequiaron a "Miss Montera 1932" con delicados regalos.

VIDA SOCIAL

Días pasados, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a los estimados y cultos jóvenes de San Pedro, Ovidio y Rogelio Nicieza, éste último regresado recientemente de Nueva York.

Después de haber pasado una larga temporada en esta villa, en casa de su tío, don Adolfo Sánchez Vizcaino, mañana, lunes, saldrá para Oviedo, la muy gentil y bella señorita Lucinda Mencía Sánchez.

Saludamos ayer en esta villa al competente y activo subjefe del Ferrocarril de Langreo, en la estación de Gijón, nuestro querido amigo don Avelino González.

PETICION DE MANO

Por don Francisco Menéndez Magdalena y para su hermano don Dimas, culto ingeniero de la Sociedad Duro-Felguera, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Margarita Valenciano Pumariño, de queridísima familia langreana.

Entre los novios y sus distinguidas familias se han cruzado valiosos regalos. La boda ha quedado concertada para la primavera próxima.

Reciban los prometidos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a los señores de Valenciano y Menéndez Magdalena.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ejecutará en el Parque de Sama la Banda municipal:

"Regimiento Asturias", pasodoble, Escbri; "El Rey que rabió", fantasía, Chapi; "La boda de Luis Alonso", intermedio, Giménez; "Torsel", fox-trox musulmán, J.Li de.

NOTAS DE LUTO

Después de rápida enfermedad, falleció en esta villa el estimado vecino don José Canga Magdalena, persona que gozaba de gran aprecio en todo Langreo, siendo su muerte muy sentida.

A la conducción de sus restos mortales, acto que tuvo lugar el viernes, acudió una gran concurrencia.

Descanse en paz y reciba sus apenados deudos nuestro sentido pésame.

LOS PRESUPUESTOS

MUNICIPALES

En virtud de reciente disposición aparecida en la "Gaceta", en

Turón

LO QUE OCURRE CON

EL TABACO

Lo hemos dicho ya muchas veces, y no nos cansaremos de repetirlo hasta que al mal no se le ponga remedio. El tabaco llamado de Gijón escasea en este pueblo de una manera lamentable, y cuando aquí llega se pueden adquirir en los chigres o en los puestos de frutas, pero nunca en los estancos.

Sabido es que los paquetes de 0,50, al ser vendidos en esos sitios, llevan un recargo de diez céntimos, que es la ganancia del que lo vende, y así al consumidor se le explota vergonzosamente esos céntimos en cada cajetilla, sobre el precio estipulado por la Tabacalera, ya bastante elevado de suyo.

De esta suerte, el que quiera fumar tabaco de esta fábrica, no le queda otro remedio que pagar la correspondiente "prima"; pero aún hay más. En algunos (no en todos) de estos establecimientos de bebidas suelen proveerse de tabaco para toda "su" clientela, y cliente es el que toma una botella de vino, un café etc., sin cuyo gasto no tiene derecho a que le den el paquete de pitillos, pagado

E. MOTAS.—DENTISTA
Muros del Nalón

a sesenta céntimos, con lo cual éste adquiere un precio de dos o tres pesetas en la mayoría de los casos.

El que no tenga por costumbre frecuentar las tabernas tendrá que renunciar a fumar, por lo menos de ese tabaco.

En Turón han pasado cosas verdaderamente escandalosas sobre este particular, en época en que este artículo escaseaba, llegando a pagarse el paquete de pitillos de 0,50 a dos y tres pesetas, siendo condición casi indispensable atender en el chigre donde se expendía o hacer otra consumición que importase otras cuatro o cinco "leandras" para tener opción a los veinte cigarrillos.

Creemos que el tabaco debe venderse en los estancos, como las drogas en las farmacias, pero es necesario también obligar a los dueños de aquéllos a no hacer selecciones entre el personal que acude a proveerse de este artículo.

NOTA SOCIAL

Después de pasar unos días en Grado, al lado de su familia, regresó a ésta la saladrísima joven Marcelina Montoya, a quien tuvimos el gusto de saludar. Sea bien venida.

MIRANDO A LA PAN-

TALLA

Hoy, domingo, en las funciones de la noche, se presentará en la del Ateneo Obrero la estuenda páticula "Ropa vieja", que será del agrado del público.

Lea usted REGION

la que se dispone que todos los presupuestos municipales que en aquella fecha no hubieran sido sancionados por los respectivos delegados de Hacienda, se prorroguen por tres meses los del año anterior. En nuestro Municipio tendrán que regir durante estos tres meses los presupuestos aprobados ya en el año 1929, pues es sabido que el año pasado se prorogaron los del anterior, es decir: que tendrán que regir los presupuestos aprobados en la época de la Dictadura.

Noticias de Mieres

La construcción del puente de La Perra.--En la Academia de Santiago Apóstol.--Un ruego de los cazadores

EL PUENTE DE LA

"PERRA"

En el día de ayer se han acercado a nosotros algunos de los obreros en paro forzoso, para manifestarnos que el contratista de las obras de construcción del puente de la "Perra", les había dado promesa de colocar en dichas obras un determinado número de obreros de este concejo, y resulta, que no sólo esto no es así, sino que según nos dicen, va a traer más personal de otras provincias, con evidente perjuicio para nuestros comunicantes.

Como quiera—añaden—que para ayer estaban convocados estos obreros para tener una entrevista con el citado contratista y éste se ausentó de nuestra localidad, dichos obreros rogaron a los que en aquellas obras se encontraban colocados, no entrasen al trabajo, como así lo hicieron, paralizando por tanto en el día de ayer los trabajos en aquella importante construcción.

Esto es lo que nuestros comu-

nicantes nos manifiestan, creemos que las autoridades se encargarán de esclarecer lo que con respecto al particular haya.

JUNTA GENERAL

Para las dos de la tarde del día de hoy y en primera convocatoria y para media hora después en segunda, hállase convocada la Junta general de dicha Asociación que ha de tener lugar en su domicilio social, para tratar entre otros asuntos, del nombramiento de la Junta directiva reglamentaria.

Ni qué decir tiene que se ruega la más puntual asistencia a la misma.

NATALICIO

Alegra en estos momentos el hogar de nuestro estimado amigo don Julio González Turón, la presencia de una hermosa y robusta niña, primera de su matrimonio.

Damos con tal motivo a los venturosos padres, nuestra sincera felicitación.

Trubia

EL BAILE DEL CASI-

NO

Con gran animación ha tenido lugar según habíamos anunciado, el pasado día 31, por la noche, el baile con que el Casino ha ha obsequiado a sus socios y familias.

Dió éste principio a las nueve de la noche, hallándose el teatro adornado.

Fué amenizado por la Orquesta Trubieca, de cuya agrupación es director nuestro buen amigo señor Somer, tanto los elementos de esta agrupación como la directiva del teatro ha recibido muchos plácemes por la buena organización, quedando la juventud con ganas de que se repitan pronto estas reuniones.

INAUGURACION DE

LA ESCUELA DE SOTO

Hoy domingo, a las dos y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial de la Escuela de Soto, a cuyo acto han sido invitadas, varias autoridades de Oviedo y Trubia, así como algunas personalidades.

En dicho acto tomará posesión el nuevo profesor.

San Claudio

NUEVO HOGAR

Lo constituyeron el pasado lunes uniendo sus destinos ante el altar, la bella y simpática señorita Casilda G. Valle Blanco y el inteligente mecánico don José González Rodríguez, ambos de la buena sociedad de esta localidad.

Bendijo la unión el culto e ilustre coadjutor de Santa Marina don Segundo Rodríguez, el cual dirigió a los desposados una conmovedora plática sobre la santidad del sacramento que acababan de recibir y de los deberes y obligaciones que les imponía.

Fueron padrinos don Francisco Díaz, al mismo tiempo que representó al juzgado, y doña Rita Menéndez, sobrina de la novia.

Firmaron el acta don José González Valle y don José González Campa.

Debido al riguroso luto de la novia, la ceremonia se celebró en familia.

Los nuevos señores de González salieron para Madrid y otras provincias.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

su causa rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Reanuda su consulta el día 5
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tif. 2816.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones. Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

JAIME ESCORINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado, de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

C. G. PARRENO

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727
SUSPENDE LA CONSULTA
HASTA EL PROXIMO DIA 9

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uría, 25, 1.º Teléfono 3126

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tif. 2716

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tif. 3008

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.
Cabo Noval, 10, pral.—Tif. 2132.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Joaquín García Morán

Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1313.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»

Melquiades Alvarez, 6, Entl.º
Teléfono 2630.-Oviedo

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL:
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Las solicitudes de nuevos asociados que se presenten hasta el día 3 del corriente, surten efecto para diciembre pasado a 1,40 pesetas mensuales por cuota.

Informes: Francisco Izquierdo, Martínez Vigil, 18, Principado, 4. Teléfono 2817-2400.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo,

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Ventas

OCASION. Vendo, por ausencia, escritorio, sillas, lámparas roble, armario nogal, muebles cocina. Uría, 18, portería.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uría, 6. Oviedo.

VENDO, en 30.000 pesetas, una buena casa en la calle de Santa Ana. Renta ocho por ciento. Caserías, posesiones y traspasos de todos los jiros. Blanco, Dueñas.

SAN ROQUE, 3, alquilo amplio tendejón, propio para almacén o garage. Informarán piso primero.

SE VENDE camioneta viajeros, 14 plazas, interiores, motor a toda prueba. Agencia Opel. Cervantes, 5.

Varios

COMPRO monte con pradería finca. Dirigirse a Arturo Cortales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

TRASPASO Fábrica de lejía vendiendo carrillo, arros y caballo de tres años, precio económico. Informes: Paraíso número 12 segundo.

TRASPASO limpia-botas, el mejor de Oviedo. Posada Herrera 3.

SE TRASPASA el acreditado establecimiento y fonda de Antonio F. Hevia. En Pola de Lena

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

CONTRATISTAS de Obras. Se vende importante cantidad de ladrillos, buen precio. Informe en "Publicitas".

JUGUETES PARA REYES...?

No pregunte usted más

En el

Bazar Asturias

encontrará el mejor surtido

TODO A 0,95

Jesús, 2, esquina Peso

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la **TOS** Conocidas desde 1827 jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Lea usted diariamente REGION



REYES

La mayor ambición de grandes y chicos

Un Cine PATHE - KID

Un Cine PATHE - BABY

Solicite catálogos Un Cine PATHE - LUX

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en

PATHÉ-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Aurelia Bilbao de Fernández
Falleció en Oviedo
el día 3 de enero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Remigio Fernández Armentero (ausente); hijos, don Agustín, don Luis, doña María y don Leopoldo (ausentes); hermano, don Maximino Bilbao; primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración per el alma de la finada.

ALMACENES COVADONGA

Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)

O V I E D O

No hay que hacerse ilusiones, hoy, en las circunstancias actuales, el comerciante **QUE QUIERE VENDER, FORZOSAMENTE** ha de conformarse con ganar poco, muy poco; pensar otra cosa es no estar al corriente de la situación.

Desde hace tiempo, rige esta norma en estos almacenes, pero convencido su propietario de que hay que hacer aún más, inaugura hoy su **GRAN BARATO DE ENERO**, vendiendo todos los artículos a unos precios que representan llevar el sacrificio hasta el último límite.



Todas las señoras que estiman en algo la economía en su casa, visitarán estos almacenes antes de hacer sus compras.

EL "ANUNCIADOR DE PELIGROS"

Tiende a evitar los accidentes de trabajo por desprendimiento de tierras o rocas.--Es un aparato inventado por don Rafael R. Prieto



Un hombre humilde, que ha luchado con denuedo por estudiar una carrera, a la que consagró los entusiasmos de sus años mozos, logrando al fin ver realizados sus deseos, recibiendo por ello la felicitación unánime de sus profesores y compañeros que veían en él una inteligencia clara y una voluntad animosa y decidida.

Don Rafael Rodríguez Prieto, ayudante facultativo de Minas, hoy celador, es la persona que en estos momentos ocupa nuestra atención.

Sabemos que el señor Rodríguez Prieto es el inventor de un aparato anunciador de peligro en las minas, y deseamos entrevistarlos con él.

Pronto nos enteramos que vive en la calle de Cervantes, y ni cortos ni perezosos le hacemos la visita de rigor.

Encontramos al señor Rodríguez estudiando en su despacho, amplio, atestado de libros; libros en los estantes, sobre la mesa, en las sillas...

Don Rafael, perdone usted si le vengo a interrumpir... Quería que hablase para REGION de su invento.

—¡Hombre!; no tiene importancia. Cualquiera que hubiese puesto el mismo empeño que yo, haría igual.

—Y nosotros que reconocemos su modestia, insistimos, logrando al fin que nos hiciese las siguientes manifestaciones:

—Prestaba yo mis servicios al Estado como celador de Policía Minera, en la inspección de minas y fábricas metalúrgicas, cuando surgió en mí la idea del invento.

—¿Por qué motivo?

—Debido a los muchos desprendimientos de tierra, que ocasionaban frecuentes desgracias.

—¿Y en qué consiste?
—Dicho aparato "Anunciador de Peligros", está fundado, en principio, que la fuerza que en distintos sentidos produce cualquier movimiento de terrenos, antes de formar la vertical, sea la misma empleada en dar el aviso al aparato por una corriente eléctrica. Está constituido en dos partes: una la parte del timbre, y la luz eléctrica, que al primer movimiento del terreno hace suyo el aviso del aparato.

La segunda parte, llamada pulsador, consta de un mecanismo con tres tiradores unidos a tres tensores, de cuyos extremos salen tres cordones de seda sujetando a tres anillas de las cuales parten las alambres necesarias. Por su extremo, atraviesan unas poleas en forma de freno unidas, a la vez, en unas pinzas del alambre de acero en muelle, aplicadas a la parte falsa o peligrosa.

Para las minas interiores—continúa diciéndonos el señor Rodríguez Prieto—varía la colocación del pulsador, que es un bastidor de reducido diámetro y varias dimensiones longitudinales, y en el extremo superior lleva un muelle que envuelve un botón eléctrico, y en la parte central un husillo o tornillo sin fin para colocarlo rápidamente en las labores. El aparato para las minas interiores es el mismo, con la diferencia de aumentar las luces y el voltaje.

—¿Hizo usted las pruebas?
—Sí. Estando trabajando, como le he dicho, en Vizcaya, solicité al gobernador que se sirviese autorizarme para efectuar las pruebas del aparato "Anunciador de Peligros".

—¿Qué contestación recibió usted?

Sociedad SESION DEL AYUNTAMIENTO

EL TENNIS Y LA NIEVE

Reina gran animación entre los socios de la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis, con motivo de la excursión que para el próximo domingo, día 10, se organiza a las cumbres del Pajares, con el mayor entusiasmo, con el fin de que los que a las mismas concurren, disfruten un día completo, dedicado a los deportes de la nieve.

El programa de la excursión ha sido estudiado con gran acierto y los precios que para la misma rigen son económicos.

La salida de Oviedo se efectuará a las seis en punto de la mañana, para llegar al alto del puerto a las ocho, desayunándose en el hotel. A continuación se emprenderá la marcha hacia la cabaña, situada en el pico "Ceño", donde se establecerá el cuartel general de los "skidores", quienes desde allí podrá disfrutar de incomparables parajes para el deporte.

Allí se almorzará y se regresará a Valgrande hacia las cinco de la tarde, donde se celebrará una gran chocolatada, con el indispensable baile, que se dará por terminado a las siete, hora en que se emprenderá el regreso.

Desde luego pronosticamos un gran éxito a los organizadores y un gran día para los "tenistas de nuestra Deportiva Sociedad Asturiana."

VIAJES

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, don Félix Serrano.

...Se encuentra pasando unos días en Llanes el joven abogado de Valladolid don Cleto Criado del Rey.

...Pasando unos días, se encuentra en Oviedo el abogado de Torrelavega don Ramón Ruiz de Villa.

LA FIESTA DE ESTA

TARDE

Hoy, domingo, a la salida del partido de fútbol, se celebrará en uno de los hoteles de la localidad, la gran fiesta de sociedad organizada por la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis, en honor de sus socios, y para celebrar las Pascuas con la mayor animación.

Como es sabido, en el salón se instalará un soberbio árbol de Noel, del que penderán los vistosos y valiosos regalos, con los que la citada Sociedad obsequiará a las bellas señoritas y distinguidas damas que a la fiesta concurrirán.

El salón aparecerá al mismo tiempo adornado como en las grandes solemnidades, ya que es deseo de la Directiva el re-

—El gobernador ordenó al ingeniero-jefe de Minas del distrito minero de Vizcaya, don Emilio Jorge López de Zubiria, se personase en la cantera que explotaba don Santos Zabala en el barrio de Enecure, jurisdicción de Bilbao, para presenciar las pruebas del aparato.

—¿Y en qué consistieron éstas?

—Tomadas sobre el terreno las precauciones que se juzgaron convenientes, se procedió a verificar la prueba consistiendo en provocar la caída de una gran masa de piedra y tierras, señalando el mencionado aparato el peligro por medio de una luz roja al mismo tiempo que hizo sonar un timbre.

—Es decir; las pruebas no han producido ser más felices...

—Efectivamente; por fortuna, así sucedió.

—¿Qué hizo usted de dicho aparato?

Se prorrogan por un mes los presupuestos.--Mañana, lunes, continuarán las obras de la calle de la Vega.

Se realizarán gestiones para la readmisión de los empleados de la Telefónica.--Se pedirá la cesión de la finca de Rubín, para destinarla a Estación Pecuar

A las seis de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento, que fué presidida por el tercer teniente al calde señor Oliveira.

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

En virtud de un Decreto del Ministerio de la Gobernación que autoriza a los municipios que no han podido confeccionar los presupuestos para prorrogar los vigentes hasta primero de marzo, la Corporación municipal acordó prorrogarlos hasta el día primero de febrero.

EL REGLAMENTO DE LOS EMPLEADOS

Dáse cuenta del Reglamento de empleados municipales.

Dice el Presidente que como las minorías no han podido reunirse para estudiarlo, propuso y así se acordó, dejarlos ocho días sobre la mesa.

LA CALLE DE LA VEGA

Quedó aprobada la liquidación

vestir su primera fiesta del año 32 de los mayores atractivos.

La orquesta del Tennis será la encargada de amenizar el baile y darle al té las indispensables características del "dansant".

No dudamos que la concurrencia habrá de ser muy numerosa y que la fiesta resultará del todo brillante y animada.

BODA ARISTOCRÁTICA

Mañana, lunes, a las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmena Suárez Inclán y Aguilera, hija de los señores de Suárez-Inclán (don Heliodoro) con don Manuel Claramonte, hijo de los marqueses de este nombre.

A la ceremonia están invitados un crecido número de personas de la aristocracia madrileña, muchos de ellos emparentados con distinguidas familias asturianas.

Por adelantado enviamos nuestra felicitación a los futuros esposos.

—Yo desearía—guiándome tan sólo un fin humanitario y en provecho particularmente de mi patria—que el "Anunciador de Peligros" de mi invención, cuya finalidad es la de evitar los accidentes de trabajo, por desprendimientos de tierras o rocas que tantas desgracias ocasionan al personal obrero de minas y canteras, desearía, repito—y esto sería mi mayor orgullo—que el Estado español lo hiciese suyo para aplicarlo con algún provecho.

Es lo menos que puedo hacer yo—termina diciéndonos el señor Rodríguez—ya que, como celador de Minas al servicio del Estado, mis modestísimos trabajos de inspección y estudio por la seguridad del personal que trabaja en labores peligrosas, me obliga a cumplir con mi deber con el mayor celo, abnegación y desprendimiento posible.

parcial de las obras de la calle de la Vega.

Dice el Presidente que las obras continuarán el próximo lunes y que el contratista pide que se le facilite un vigilante. La Corporación accede a esa petición.

El señor Mauri, dice que en sesión pasada se hicieron acusaciones contra los contratistas de obras, y como no resultaron cuantías, pide que se haga constar por el perjuicio que pudiera irrogarles a los interesados.

CONCESION DE JUBILACIONES

Se ha concedido la jubilación al oficial mayor del Ayuntamiento, don Rafael Aguade, con el haber pasivo de 8.800 pesetas anuales, y al jefe de la guardia municipal urbana, don Jacinto Barragán con el de 3.300 pesetas.

AUMENTO DE HABERES

Se acordó aumentar cincuenta céntimos diarios a los peones municipales, que en lo sucesivo percibirán 7,50 pesetas.

CONSTRUCCION DE ACERAS

A propuesta de la Comisión Policia urbana, se acordó exigir los propietarios del barrio de Argañosa, la construcción de acera.

LOS MATERIALES DE OBRAS

El señor Castañón pide que los materiales que se necesiten para la construcción de la nueva calle del Stadium, se adquieran mediante concurso.

LO DEL MATADERO

Preguntado el señor Pérez (don Sotero) si se ha reunido la Comisión especial del matadero y pide decirle en qué estado están las obras.

Le contesta el Presidente de la Comisión que se reunirá la semana próxima.

Preguntado luego el mismo concejal que si se ha terminado y la relación que se encomendó a la guardia municipal de los postes que tiene la telefónica en las calles de la ciudad, con el fin de ordenar a la Compañía que haga desaparecer dicho tendido.

El Presidente le contesta que van muy adelantados los trabajos que tan pronto se terminen se concederá un plazo a la Telefónica para que haga desaparecer dichos postes.

Se ocupa luego el señor Pérez de la situación de los huelguistas de la Telefónica, que a pesar de las promesas que se hicieron continúan sin ser admitidos. Pide que se nombre una Comisión que se entreviste con los diputados y concejales, don Teodomiro Menéndez y don José Builla, para que se entrevisten con el ministro de la Gobernación y consigan la orden de reingreso de dichos empleados.

También se enviará un telegrama al ministro haciéndole tal petición.

Se acuerda nombrar a los señores Pérez (don Sotero) y Castañón para que hagan dichas gestiones.

LA FINCA DE RUBIN

A instancia del señor Castañón se acuerda que la Diputación y Ayuntamiento firmen un escrito dirigido al ministro de la Guerra solicitando la cesión de la finca de Rubín para destinarla a estación pecuaría.

Y se levanta la sesión.